

## CONTENIDO

### Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

### Comunicaciones

- 11** De la Mesa Directiva, con la que informa que las siguientes proposiciones con punto de acuerdo, que no fueron dictaminadas dentro del periodo en que fueron presentadas se tienen por desechadas
- 59** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con la que da a conocer retiro de iniciativa solicitado por la diputada Margarita García García
- 60** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con la que informa sobre retiro de iniciativa solicitado por el diputado José Luis Hernández Pérez
- 61** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante la cual hace saber sobre retiro de iniciativa solicitado por el diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos
- 62** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con la que da a conocer retiro de iniciativa solicitado por la diputada María del Rosario Orozco Caballero
- 62** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con la cual informa sobre retiro de iniciativa solicitado por el diputado José Armando Fernández Samaniego

- 63** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con la que informa sobre retiro de iniciativa solicitado por la diputada Marisela Zúñiga Cerón

### Actas

- 64** De la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a la sexta reunión ordinaria, celebrada de manera semipresencial el miércoles 9 de abril de 2025
- 72** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, correspondiente a la quinta reunión ordinaria, llevada a cabo el lunes 28 de abril de 2025
- 76** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, llevada a cabo en modalidad semipresencial el jueves 20 de marzo de 2025
- 77** De la Comisión de Seguridad Social, concerniente a la sexta reunión ordinaria, efectuada el jueves 24 de abril de 2025

### Informes

- 82** De la diputada Mónica Álvarez Nemer, referente a la sesión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, efectuada del miércoles 14 al viernes 16 de mayo de 2024

**Pase a la página 2**

**Convocatorias**

- 84** De la Comisión de Radio y Televisión, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el viernes 30 de mayo, a las 13:00 horas
- 84** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 16 de junio, a las 11:30 horas
- 84** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 16 de junio, a las 12:00 horas

**Invitaciones**

- 85** De la Comisión de Asuntos Migratorios, al foro *Legislación y migración: Abriendo vías para la integración de personas migrantes en México*, que tendrá lugar el martes 17 de junio, a las 9:00 horas

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

**1.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 96 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (en materia de encendedores desechables y su repercusión en el ambiente).

Presentada por la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1775.

Cuarta sección.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, PRI y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1776.

Quinta sección.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (con el propósito de determinar en la Legislación el término extensivismo, como práctica institucional de apoyo público permanente a los productores del sector rural e

impulsar así procesos de desarrollo social sostenible).

Presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1777.

Sexta sección.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 170 Ter a la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada María Leonor Noyola Cervantes, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1778.

Séptima sección.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 62 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 66 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal (en materia de seguros).

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 1779.

Primera sección.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 8o. de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por la diputada María Angélica Granados Trespacios y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1780.

Segunda sección.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Fomento, Protección y Desarrollo de la Industria Automotriz y su Cadena de Valor.

Presentada por la diputada María Angélica Granados Trespalacios y suscrita por los diputados César Augusto Rendón García y Federico Döring Casar e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1781.

Tercera sección.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por la diputada María Angélica Granados Trespalacios y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1782.

Cuarta sección.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta (para crear el seguro de desempleo).

Presentada por la diputada María Angélica Granados Trespalacios y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1784.

Sexta sección.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (para crear el Fondo de Contingencia Inflacionaria y diversas medidas fiscales a los trabajadores formales y el sector productivo).

Presentada por la diputada María Angélica Granados Trespalacios y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Energía, con opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 1786.

Primera sección.

**11.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 5 de junio Día Nacional de la Prevención de Incendios.

Presentada por el diputado César Agustín Hernández Pérez, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1787.

Segunda sección.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en materia de protección a los menores de edad en los medios digitales).

Presentada por el diputado Julio Javier Scherer Parreyón, PVEM.

Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Justicia, con opinión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 1788.

Tercera sección.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo (para fomentar el desarrollo de los municipios reconocidos como pueblos mágicos).

Presentada por el diputado Wblester Santiago Pineda, PT.

Comisión de Turismo.

Expediente 1789.

Cuarta sección.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales (para sancionar la suplantación de identidad digital).

Presentada por la diputada María Soledad Luévano Cantú, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 1790.

Quinta sección.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de iniciativa ciudadana preferente y derechos de los grupos parlamentarios).

Presentada por el diputado Federico Döring Casar y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN e integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 1791.

Sexta sección.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (sobre la regulación del ejercicio de actividades profesionales de médicos extranjeros en México).

Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 1792.

Séptima sección.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud (en materia de salud digital).

Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 1793.

Primera sección.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 5o.; se adiciona la fracción II recorriéndose los subsecuentes al artículo 132 y se adiciona la fracción XVIII recorriéndose el subsecuente al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Luis Fernando Torres Jiménez, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1796.

Cuarta sección.

**19.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabaja-

dores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (en materia de licencias para personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes que viven con alguna discapacidad).

Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Expediente 1794.

Segunda sección.

**20.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Presentada por el diputado Asael Hernández Cerón y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Movilidad.

Expediente 1797.

Quinta sección.

**21.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19, párrafo primero, fracción V y adiciona una fracción VI a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y reforma la fracción II del artículo 58 de la Ley de Vías Generales de Comunicación (en materia de movilidad de personas con discapacidad).

Presentada por la diputada Cintia Cuevas Sánchez, Morena.

Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 1798.

Sexta sección.

**22.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (en materia de delitos contra las personas en su patrimonio y por hechos de corrupción, así como de faltas u omisiones consideradas como graves, en materia de responsabilidad administrativa de personas servidoras públicas).

Presentada por el diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, Morena.

Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción.

Expediente 1800.

Primera sección.

**23.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 81, 97 y 98 y adiciona un párrafo tercero al artículo 97 de la Ley de Migración.

Presentada por la diputada Sonia Rincón Chanona, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 1801.

Segunda sección.

**24.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 208 del Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 1802.

Tercera sección.

**25.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (con el propósito de profun-

dizar medidas para la sustentabilidad y sostenibilidad pesquera).

Suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, PT.

Comisión de Pesca.

Expediente 1803.

Cuarta sección.

**26.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de armonización de la reforma constitucional para el apoyo a personas con discapacidad).

Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 1805.

Sexta sección.

**27.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 80 y 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (en materia de armonización con la reforma constitucional para el apoyo a campesinos).

Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 1807.

Primera sección.

**28.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación (en materia de planes y programas de estudio).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Comisión de Educación.

Expediente 1808.

Segunda sección.

**29.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Mar (en materia de reconocimiento del Golfo de California como mar territorial del estado mexicano).

Suscrita por el diputado Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Marina.

Expediente 1810.

Cuarta sección.

**30.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 7o. de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Suscrita por el diputado Asael Hernández Cerón y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 1811.

Quinta sección.

**31.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 555 y 564 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Suscrita por el diputado Asael Hernández Cerón y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 1812.

Sexta sección.

**32.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de energías renovables).

Suscrita por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1813.

Séptima sección.

**33.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (en materia de vehículos no motorizados).

Suscrita por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1814.

Primera sección.

**34.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

Suscrita por la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Turismo.

Expediente 1815.

Segunda sección.

**35.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 80 Bis y 84 de la Ley General de Población (en materia de migración).

Suscrita por la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 1816.

Tercera sección.

**36.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de actividad física para niñas, niños y adolescentes).

Suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Educación.

Expediente 1817.

Cuarta sección.

**37.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 97 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 1818.

Quinta sección.

**38.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para el Combate al Uso de Cigarrillos Electrónicos.

Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Comisiones Unidas de Salud y de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 1819.

Sexta sección.

**39.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores).

Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Comisión de Pesca.

Expediente 1820.

Séptima sección.

**40.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2o. y 30 de la Ley de Migración (en materia de mujeres migrantes).

Suscrita por la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 1821.

Primera sección.

**41.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible (en materia de alimentación adecuada y suficiente en comedores y cocinas comunitarias de comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos).

Suscrita por la diputada María Fátima García León, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 1824.

Cuarta sección.

**42.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Suscrita por los diputados Federico Döring Casar, César Israel Damián Reyes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 1826.

Sexta sección.

**43.** Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la Leyenda “Fundación Tenochtitlan 1325”.

Suscrita por la diputada Ana Karina rojo Pimentel, PT.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 1827.

Séptima sección.

**44.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por el diputado Gildardo Pérez Gabino, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Expediente 1828.

Primera sección.

**45.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 29 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.

Suscrita por el diputado Humberto Ambriz Delgado, PRI.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Expediente 1830.

Tercera sección.

**46.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (con la finalidad de proteger a las personas periodistas y defensoras de derechos humanos contra prácticas de “Doxing”).

Suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Derechos Humanos.

Expediente 1831.

Cuarta sección.

**47.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 132 y 170 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de licencias por violencia familiar).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1832.

Quinta sección.

**48.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona los artículos 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 3o. de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de violencia política digital en razón de género).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Reforma Política-Electoral.

Expediente 1833.

Sexta sección.

**49.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (en materia de violencia sexual contra las mujeres en aplicaciones de transporte privado).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Movilidad.

Expediente 1834.

Séptima sección.

**50.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Suscrita por la diputada Carmen Rocío González Alonso y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 1836.

Segunda sección.

**51.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 562 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Recibida del Congreso de la Ciudad de México.

Comisión de Justicia.

Expediente 1837.

Tercera sección.

**52.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 90, 132, 346 y 994 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso de la Ciudad de México.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 1838.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2025.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)  
Presidente

## Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, CON LA QUE INFORMA QUE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, QUE NO FUERON DICTAMINADAS DENTRO DEL PERIODO EN QUE FUERON PRESENTADAS SE TIENEN POR DESECHADAS

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establece el artículo 184, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes proposiciones con punto de acuerdo, que no fueron dictaminadas dentro del periodo en que fueron presentadas se tienen por desechadas:

1. Por el que se exhorta al ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y al Instituto Nacional de Antropología e Historia a restaurar a la mayor brevedad “El Parián”, pues es fuente de empleo para muchas familias y un atractivo turístico que genera una importante derrama económica al municipio.

Presentada por el diputado Alberto Maldonado Chavarín, Morena.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2024.

Segunda mesa.

Expediente 107.

2. Por el que se exhorta a la Cámara de Senadores y a los 32 congresos estatales a donar de manera voluntaria 30 días de su dieta para apoyar a los afectados en Guerrero por la tormenta tropical John.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 8 de octubre de 2024.

Cuarta mesa.

Expediente 116.

3. Por el que se exhorta a la Cámara de Senadores y a los 32 Congresos Estatales, a donar de manera voluntaria la cantidad de treinta días de su dieta, para apoyar a los damnificados del Estado de Guerrero, afectados por la tormenta tropical John.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 9 de octubre de 2024.

Cuarta mesa.

Expediente 137.

4. Por el que se exhorta a esta Cámara de Diputados, a rendir un homenaje y reconocimiento a Quintana Roo con motivo de la efeméride de su creación, acontecida el 8 de octubre de 1974.

Presentada por los diputados Mildred Concepción Ávila Vera, Luis Humberto Aldana Navarro y por integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena y PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 16 de octubre de 2024.

Sexta mesa.

Expediente 194.

5. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales suficientes que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de operación y mantenimiento de infraestructura educativa y cultural, considerando adicionalmente la creación de un programa tendiente a apoyar la construcción y conclusión del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra y por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de sesión: 16 de octubre de 2024.

Primera mesa.

Expediente 210.

**6.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a garantizar durante el año 2025 la implementación de las estrategias y programas institucionales que permitan cubrir y cumplir con las metas, objetivos y acciones en materia de reactivar la operación del Programa de Estancias Infantiles en todo el territorio nacional.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García, PAN.

Comisión de Seguridad Social.

Fecha de sesión: 22 de octubre de 2024.

Quinta mesa.

Expediente 245.

**7.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a realizar un estudio técnico para evaluar la viabilidad de declarar como Zona Natural Protegida con el carácter de Santuario o Parque Nacional a la región indígena de la Chinantla Oaxaqueña con una superficie de 4, 596 km<sup>2</sup>, considerando para ello una subdivisión que permita identificar y delimitar las porciones del territorio susceptible de esta denominación.

Presentada por la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 980.

**8.** Por el que se exhorta a las universidades públicas de los 31 Estados de la República que imparten la carrera de derecho, a establecer dentro de sus planes de estudio un programa preparatorio orientado a las y los jóvenes estudiantes y/o egresados (as) que quieran ingresar a la Carrera Judicial y busquen fortalecer capacidades profesionalizantes en materia de administración o acceso a la justicia orientada por la igualdad sustantiva y social, así como valores éticos y humanistas que permitan un buen desempeño en los cargos referidos a ministros (as) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados (as) de circuito, y jueces (as) de distrito.

Presentada por la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Morena.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 981.

**9.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a informar los motivos por los que no se han publicado las reglas de operación para el Programa Nacional de Inglés 2025 y, en su caso, se publiquen en el Diario Oficial de la Federación.

Presentada por la diputada Amparo Lilia Olivares Castañeda, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 983.

**10.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar la reubicación inmediata, el respeto a los derechos laborales y el pago de salarios pendientes a las trabajadoras de la extinta Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y del Instituto Nacional de las Mujeres, en cumplimiento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera y demás normatividad aplicable.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 985.

**11.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en colaboración con los servicios de salud del IMSS-Bienestar a implantar con carácter de urgente acciones prioritarias para enfrentar la crisis epidemiológica que aqueja al país.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 986.

**12.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a llevar a cabo diversas acciones para proteger a la industria nacional del calzado ante prácticas desleales de comercio provenientes de diferentes países.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 987.

**13.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar una revisión exhaustiva y participativa de los contenidos de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2024-2025, garantizando que sean apropiados para la edad y desarrollo de los estudiantes.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 988.

**14.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar una auditoría e implantar medidas de reestructuración estratégica y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos destinados a Mexicana de Aviación.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 989.

**15.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar la protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la privacidad de los ciudadanos mexicanos en el contexto de la suscripción de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre ciberdelincuencia.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 990.

**16.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a publicar las reglas de operación del programa La Escuela es Nuestra, estableciendo de manera clara y detallada los componentes de alimentación y

horario extendido, así como los montos específicos asignados a cada uno.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 991.

**17.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Comisión Nacional del Agua, a incorporar al Estado de Guanajuato en los programas federales de inversión en infraestructura hídrica para el Ejercicio Fiscal actual, con el fin de implantar acciones y proyectos necesarios para mitigar los efectos de la sequía y garantizar el derecho humano al agua para sus habitantes.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 992.

**18.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a realizar acciones prioritarias a efecto de diseñar e implantar un programa nacional de salud mental en el sistema educativo, para hacer frente a la crisis que acontece en esta materia.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 993.

**19.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implantar programas de capacitación para la fabricación de sillas de ruedas, prótesis y bastones, con el objetivo de generar empleo y garantizar el acceso a estos apoyos funcionales a las personas que los requieran.

Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, PAN.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 994.

**20.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a destinar los recursos suficientes y promover acciones específicas para mejorar la educación en las regiones más vulnerables del Estado de Quintana Roo.

Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 995.

**21.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a destinar los recursos suficientes y generar los mecanismos adecuados para poder garantizar el suministro oportuno de medicamentos oncológicos directamente en las instituciones de seguridad social.

Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 996.

**22.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a hacer públicas las acciones que emprenderán para garantizar las oportunidades laborales y de reinserción para las personas que ingresen al país derivado de las deportaciones masivas de Estados Unidos de América, así como hacer público el origen y destino de los recursos otorgados a los programas de “Apoyo para las y los Mexicanos en Estados Unidos” y “México te Abraza”.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 997.

**23.** Por el que se exhorta al gobernador de Zacatecas y la Secretaría del Zacatecano Migrante a hacer públicas las estrategias y mecanismos previstos para hacer frente ante las deportaciones masivas desde Estados Unidos de América para los Zacatecanos.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 998.

**24.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reforzar la campaña nacional de vacunación contra la influenza estacional y el Covid-19 y garantizar el abasto de las vacunas para la población de todas las edades y se mejore la accesibilidad de ellas.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1001.

**25.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a presentar una estrategia integral que contenga las acciones que implantará para garantizar el cuidado efectivo del ambiente, particularmente el manejo, vigilancia, protección y conservación de las áreas naturales protegidas frente al mayor recorte presupuestal aprobado para dicha dependencia para el presente año.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1002.

**26.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a dar a conocer los datos de homicidios dolosos provenientes de fuentes abiertas en sus reportes diarios de seguridad, asimismo, al Consejo Nacional de Seguridad Pública, a auditar los datos de incidencia delictiva reportados por las Entidades Federativas.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1003.

**27.** Por el que se exhorta al Tribunal Superior Agrario, a dejar sin efecto el acuerdo 2/2025 que emitió el pleno de ese tribunal y a mantener la permanencia en funciones el Tribunal Unitario Agrario 34A con sede en Campeche, Campeche.

Presentada por los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Christian Mishel Castro Bello, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1004.

**28.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a modificar las reglas de operación del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Presentada por los diputados Christian Mishel Castro Bello y Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1005.

**29.** Por el que se exhorta a los tribunales superiores de justicia de las Entidades Federativas, a acatar plenamente los criterios vinculantes emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de perspectiva de género, garantizando su aplicación en la impartición de justicia.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1006.

**30.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a brindar información transparente y garantizar el abasto oportuno de medicamentos e insumos médicos en el sistema de salud.

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1007.

**31.** Por el que se exhorta a la Mesa Directiva del Senado de la República a emitir la declaratoria de constitucionalidad del decreto por el que se reforman diversas disposiciones del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1008.

**32.** Por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado de la República, a dictaminar y poner a discusión la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de apoyo a jóvenes.

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1009.

**33.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a actualizar los profesiogra-

mas y tabuladores de las instituciones de salud federales para otorgar a las personas profesionistas de la nutrición categorías, funciones y salarios equivalentes a otros profesionales de la salud.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 5 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1010.

**34.** Por el que se reconoce y respalda a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, en su enérgico llamado al gobierno de Estados Unidos de América para que detenga el tráfico ilícito de armas a nuestro país.

Presentada por el diputado Jesús Valdés Peña e integrantes del Grupo Parlamentario de, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1029.

**35.** Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a promover la reinserción social y laboral de las mujeres privadas de su libertad a través del uso de materiales elaborados y destinados para propaganda política y electoral.

Presentada por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1031.

**36.** En materia de repatriación y deportación de nuestros connacionales.

Presentada por la diputada María Damaris Silva Santiago, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1032.

**37.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en el marco del diseño de las Reglas de Operación del Programa de Vivienda para el Bienestar del año 2025 de la Comisión Nacional de Vivienda, a garantizar la construcción de viviendas en zonas que cuenten con alta población indígena, así como la asignación de éstas a personas indígenas.

Presentada por el diputado Alfredo Vázquez Vázquez, Morena.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1035.

**38.** Por el que se exhorta al gobierno de Guanajuato a fortalecer las estrategias en materia de seguridad pública, a fin de salvaguardar la paz y tranquilidad de dicha entidad.

Presentada por la diputada Lucero Higareda Segura, Morena.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1036.

**39.** Por el que se solicita al Poder Ejecutivo federal por conducto de las dependencias correspondientes y en coordinación con las Autoridades Locales y Municipales, así como con organizaciones no gubernamentales a fortalecer la atención integral y humanitaria a la niñez migrante, garantizando el respeto a sus derechos humanos, su protección frente a la violencia y explotación, el acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación, así como la implementación de medidas para erradicar el trabajo infantil y facilitar su integración en el sistema educativo.

Presentada por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, Morena.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1037.

**40.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a informar a la ciudadanía las actividades que realizarán, la temporalidad de estancia y el costo que tendrá para las y los mexicanos el traslado de 10 mil elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano derivado del “Operativo Frontera Norte”.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1039.

**41.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implementar las acciones y proyectos para atender la problemática de inundaciones que se presentan año con año en la Zona Oriente del Valle de México.

Presentada por la diputada Mayra Espino Suárez, PVEM.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1040.

**42.** Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a realizar un análisis de riesgos con relación al rojo número 3 FD&CA, también llamado eritrosina, (colorantes con una ida establecida).

Presentada por la diputada María Isidra de la Luz Rivas, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1042.

**43.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a garantizar los derechos y prestaciones laborales de los servidores públicos de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y a la Secretaría de Educación Pública, a considerar las funciones que estaban a cargo de este organismo como parte integral de las políticas públicas, en materia de educación.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1045.

**44.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para atender las demandas que solicitan el personal médico, enfermeros, inhaloterapistas, técnicos radiólogos y de intendencia del Hospital Dr. Manuel Gea Gonzá-

lez, ante la falta de pago que desde hace un mes padecen en dicho nosocomio, y que afecta la prestación de los servicios y atención médica de la población.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1046.

**45.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a efectuar campañas de información y prevención sobre los peligros en las redes sociales.

Presentada por las diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1047.

**46.** Por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación y a los poderes judiciales de los Estados y Entidades Federativas, a que, juzguen con perspectiva de género, evitando la revictimización y garantizando la atención adecuada a las víctimas.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1049.

**47.** Por el que se exhorta a diversas dependencias, a asegurar el respeto a los derechos humanos y brindar

seguridad y atención médica a las personas migrantes connacionales que regresan de Estados Unidos.

Presentada por las diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1050.

**48.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a diseñar y efectuar campañas informativas y que fomenten el cuidado del agua en educación básica, media y superior.

Presentada por las diputadas Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1051.

**49.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a implantar acciones específicas para brindar el acceso gratuito a la insulina a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1052.

**50.** Por el que se exhorta a diversas dependencias de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda y Cré-

dito Público, a mantener la operatividad y servicios públicos de atención a la salud en los hospitales generales de Ensenada y Tijuana, ante la grave carencia de medicamentos e insumos en la que se encuentran ambos nosocomios.

Presentada por los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Erubiel Lorenzo Alonso Que, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1053.

**51.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a convocar una Convención Nacional Hacendaria para analizar, evaluar y proponer soluciones estructurales a las problemáticas fiscales y hacendarias del país, fomentando un federalismo fiscal equitativo, eficiente y sostenible.

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1054.

**52.** Por el que se exhorta al Tribunal Superior Agrario, para que, deje sin efecto el acuerdo 2/2025 que emitió el pleno de ese tribunal y a mantener la permanencia en funciones de los tribunales unitarios agrarios, subsede distrito 27a en Culiacán, Sinaloa, Distrito 46, Huajuapán de León, Oaxaca, Distrito 54, Puerto Escondido, Oaxaca, subsede distrito 1ª, Aguascalientes, Distrito 14, Huejutla de Reyes, Hidalgo, y subsede Distrito 34ª, Campeche, Campeche, para garantizar el acceso efectivo a la justicia agraria.

Presentada por los diputados Leticia Barrera Maldonado y Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1055.

**53.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a atender las demandas del personal médico y familiares de pacientes del Instituto Nacional de Cancerología con relación a la adquisición de medicamentos y la contratación del personal para brindar los servicios de manera adecuada, suficiente y eficiente.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 11 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1056.

**54.** Por el que se exhorta al Tribunal Superior Agrario, a que la Magistrada Presidenta Claudia Dinorah Velázquez González deje de lado sus intereses personales y realice las acciones a que haya lugar, a fin de asegurar que el Tribunal Unitario Agrario Distrito 43 permanezca en su sede actual, así como exigir al Tribunal Superior Agrario otorgue certeza y seguridad jurídica y elimine todas las barreras que impidan el cabal ejercicio del derecho a la justicia pronta y expedita.

Presentada por la diputada Blanca Araceli Narro Panameño, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 12 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1111.

**55.** Por el que se exhorta a las Fiscalías y Poderes Judiciales de las Entidades Federativas, a revisar los

alcances del uso de la grafología como prueba pericial.

Presentada por el diputado Sergio Mayer Bretón, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 12 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1112.

**56.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implantar, fortalecer y financiar los protocolos especializados para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes migrantes, salvaguardando el principio del interés superior de la niñez.

Presentada por la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 12 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1115.

**57.** Por el que se exhorta al gobernador de Nuevo León a crear y diseñar políticas públicas para atender a la población migrante que se encuentra en el Estado y que llegarán en próximos días a consecuencia de las medidas migratorias adoptadas por el presidente de Estados Unidos de América.

Presentada por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 12 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1116.

**58.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y el gobierno del estado de México a destinar a los ayuntamientos los recursos necesarios y a trabajar de manera coordinada con ellos para efficientar las acciones que permitan lograr el saneamiento del Río Lerma Santiago.

Presentada por el diputado José Luis Hernández Pérez, PVEM.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 12 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1119.

**59.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Hidalgo, a revisar y atender el incremento injustificado en las tarifas del transporte público en la ruta el Cardonal-Ixmiquilpan, y a garantizar el respeto a los acuerdos establecidos en materia de tarifas.

Presentada por la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1147.

**60.** Por el que se exhorta al gobierno de Querétaro, a hacer de conocimiento público sobre los hechos ocurridos el pasado 25 de octubre y 9 de noviembre de 2024, referentes al desalojo de comerciantes y los actos de violencia ocurridos en el bar Los Cantaritos.

Presentada por el diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1149.

**61.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a impulsar acciones conjuntas con las industrias de alimentos y bebidas, a fin de generar estrategias para desarrollar una adecuada implementación de la NOM-051-SCFI/SSA1-2010.

Presentada por la diputada Claudia Quiñones Garrido, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1150.

**62.** Por el que se exhorta a las autoridades competentes, a garantizar el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública y de la extinta Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, ante los recientes despidos y la reestructuración administrativa.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1151.

**63.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a realizar los trámites correspondientes para el otorgamiento de la Orden Mexicana del Águila Azteca al ciudadano español José Ramón Andrés Puerta.

Presentada por la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1152.

**64.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a revisar y actualizar las guías para la atención de pacientes con hipertensión pulmonar asociada a enfermedad pulmonar intersticial, con base en la evidencia científica más reciente.

Presentada por la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1153.

**65.** Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a dar a conocer sobre los alcances del contrato TM-CGRMSG-SVS-0200/204 así como de la cantidad de mamíferos grandes, medianos, aves, reptiles y anfibios que han sido capturados, reubicados y sacrificados durante la construcción y operación del Tren Maya.

Presentada por los diputados Fidel Daniel Chimal García y Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN.

Comisión de Defensa Nacional.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1154.

**66.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a investigar y tomar las medidas necesarias para conocer las razones del deceso de un menor de 7 años en la localidad de Ayehualulco, perteneciente al municipio de Zacatlán, Puebla, en la Escuela Primaria Narciso Mendoza y en caso de encontrar irregularidades que puedan implicar algún tipo de responsabilidad legal dé vista a las autoridades competentes.

Presentada por la diputada Celia Esther Fonseca Galicia, PVEM.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1155.

**67.** Por el que se exhorta a la alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, a brindar apoyo al pueblo de San Nicolás Totolapan en la preservación, mantenimiento y limpieza del Parque Ejidal San Nicolás Totolapan.

Presentada por la diputada Celia Esther Fonseca Galicia, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1156.

**68.** Por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en coordinación con el Ejecutivo federal, a implantar las acciones necesarias para mitigar la situación de las personas trabajadoras y de sus familias de Minera del Norte, S.A. de C.V.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1158.

**69.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a implantar acciones para garantizar el acceso y permanencia de los servicios educativos en la comu-

nidad de Hércules, municipio de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1159.

**70.** Por el que se exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a intervenir en las gestiones necesarias para que las escuelas públicas cuenten con la infraestructura y mobiliario necesario para que las y los estudiantes puedan hacer uso de las tecnologías de la información.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1160.

**71.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al gobierno del Estado de Nuevo León, a investigar sobre los niveles alarmantes de plomo, arsénico y otras sustancias tóxicas en la zona metropolitana de Monterrey y se implementen acciones que garanticen la salud.

Presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1161.

**72.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Fiscalía General de la República, y a los gobiernos locales y autoridades de las 31 Entidades y de la Ciudad de México, a instrumentar en el ámbito de sus facultades, acciones con el fin de prevenir y atender las extorsiones de que son objetos los ciudadanos.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1162.

**73.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Anticorrupción y Buen gobierno, a dar continuidad a los concursos públicos y abiertos de selección del servicio profesional de carrera de la administración pública federal.

Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1164.

**74.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a promover acciones para implantar bebederos en las escuelas de educación básica, a fin de promover hábitos saludables.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1165.

**75.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a diversas autoridades en materia de salud, a mantener la operatividad y servicios públicos de atención a la salud en el Hospital Regional de Xalapa “Dr. Luis F. Nachón” a favor de la población veracruzana.

Presentada por los diputados Lorena Piñón Rivera y Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1166.

**76.** Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a que, en su programa anual de auditorías para la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2024, realice una auditoría forense al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades con un alcance del cien por ciento respecto a los recursos ejercidos por el gobierno del estado de México.

Presentada por la diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1167.

**77.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a través del IMSS-BIENESTAR, a transferir los recursos públicos destinados a los Hospitales Regional de Alta Especialidad del Bajío, del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, del Hospital Regional de Alta Especialidad de La Península de Yucatán, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 201 a fin de que puedan operar adecuadamente.

Presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1168.

**78.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Comisión Nacional del Agua y al gobierno del Estado de Baja California, a ayudar a los agricultores del Valle de Mexicali, afectados por la reducción de hectáreas sembradas a raíz de la firma de las Actas 323 y 330, en materia de recorte en la disponibilidad de agua para México de la cuenca del río Colorado.

Presentada por los diputados Erubiel Lorenzo Alonso Que, Leticia Barrera Maldonado y Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de sesión: 18 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1169.

**79.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de las vías diplomáticas correspondientes, a remitir una nota diplomática al gobierno de Estados Unidos de América, a fin de que ratifique los acuerdos de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados.

Presentada por el diputado Jesús Emiliano Álvarez López, Morena.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1190.

**80.** Por el que se condena enérgicamente el cobarde asesinato del médico veterinario zootecnista Héctor Hernández Cañas, ocurrido el 7 de febrero de 2025 en Tultepec, México; asimismo, se expresa su más sentido pésame y solidaridad a sus familiares, amistades y al gremio de médicas y médicos veterinarios zootecnistas del país.

Presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1191.

**81.** Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Educación Pública, a establecer mecanismos de coordinación con el sector patronal para que se otorguen los permisos laborales sin que esto afecte en sus percepciones diarias, que permitan a los padres y tutores de hijos menores de edad, la recepción de las becas de estudio para educación básica Rita Cetina y media superior Benito Juárez.

Presentada por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1192.

**82.** Por el que se exhorta al Tribunal Superior Agrario, a reconsiderar dejar sin efecto alguno el acuerdo 5/2025 emitido por este Tribunal, a fin de garantizar la permeancia del Tribunal Unitario Agrario 34A con sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

Presentada por la diputada Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1193.

**83.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a revisar y reconsiderar las disposiciones aprobadas en la Ley de Derechos, relacionadas con la eliminación del estatus de exención “en tránsito” para pasajeros de cruceros, a fin de garantizar la competitividad económica de los puertos de Yucatán y proteger las inversiones en el sector turístico y comercial.

Presentada por la diputada María Isabel Rodríguez Heredia, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1194.

**84.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a instrumentar acciones y estrategias para promover las políticas y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven y fomenten la creación de empleos de calidad en la economía formal.

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, PAN.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1195.

**85.** Por el que se exhorta al Servicio de Administración Tributaria a instalar una oficina de administración tributaria permanente en el municipio de Loreto, Baja California Sur, para dar atención cercana y oportuna a los contribuyentes y pobladores de la zona.

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas, PVEM.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1196.

**86.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a implantar las acciones necesarias para garantizar la recuperación y conservación del Río San Rodrigo, ubicado en el norte de Coahuila.

Presentada por el diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández, PT.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1197.

**87.** Por el que se exhorta al Senado de la República a declarar la desaparición de poderes en Sinaloa.

Presentada por el diputado Gibrán Ramírez Reyes, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 19 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1208.

**88.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a considerar la pertinencia de incrementar el salario mínimo general en un margen de entre un 15 al 20 por ciento adicional al incremento anual determinado, con el objeto de cerrar la brecha

salarial entre la zona libre de la frontera norte con el de la zona del salario mínimo general; lo anterior atendiendo los cambios observados en las diversas actividades económicas y las condiciones del mercado de trabajo y de las estructuras salariales.

Presentada por el diputado Daniel Murguía Lardizábal, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1240.

**89.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implantar una campaña nacional contra el reclutamiento infantil por el crimen organizado.

Presentada por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1242.

**90.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a realizar un estudio de riesgo e impacto ambiental e implantar acciones que garanticen el derecho a la salud y al medio ambiente con trabajos de remediación de residuos tóxicos en la empresa Química Central de México, SA de CV, de San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Presentada por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1243.

**91.** Por el que se exhorta a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a implantar acciones para atender el problema grave de corrupción que presenta México, derivado del descenso en el índice de transparencia internacional 2024.

Presentada por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, PAN.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1246.

**92.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a informar a la opinión pública sobre las condiciones estructurales y operativas en que se encuentra el Tren Maya, debido a las fallas frecuentes y descarrilamientos que se han presentado en su red ferroviaria.

Presentada por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández, PAN.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1247.

**93.** Por el que se exhorta a diversas autoridades a impulsar la creación de áreas de restauración y conservación ecológica.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1248.

**94.** Por el que se exhorta al Ejecutivo federal en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a promover acciones para inspeccionar, vigilar y clausurar presuntas empresas contaminantes de aire, en el Estado de Nuevo León, con el propósito de consolidar un medio ambiente sano, próspero y sostenible.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1251.

**95.** Por el que se exhorta a los gobiernos de Zacatecas y federal a realizar los pagos a las y los maestros de diversas secciones en la Entidad e implantar un esquema a través del cual se asegure que no vuelvan a ocurrir demoras en los pagos al magisterio.

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1252.

**96.** Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a realizar una auditoría forense a la Secretaría de Salud del Estado de México por el ejercicio de los recursos públicos durante el año 2024.

Presentada por la diputada Laura Ivonne Ruiz Moreno, PRI.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1253.

**97.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Economía, a implantar programas emergentes de apoyo dirigidas a los productores de maíz, productores de tortilla de maíz y para toda la población, con la finalidad de garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad y se logre establecer en toda esta administración, el precio máximo a la venta del kilogramo de tortilla al consumidor en 10 pesos.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1254.

**98.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, a restablecer de manera inmediata el servicio en las oficinas de Hacienda de Bruno Pagliai y Penalito, en Boca del Río.

Presentada por el diputado Sergio Gil Rullán, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1262.

**99.** Por el que se exhorta al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, a llevar a cabo una auditoría a la compañía de agua del Municipio de Bo-

ca del Río, a fin de evaluar si el servicio que está prestando a la ciudadanía se ajusta a los términos de la concesión con la que opera y para que, en su caso, establezca las sanciones que conforme a derecho procedan.

Presentada por el diputado Sergio Gil Rullán, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1270.

**100.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Poder Judicial de la Federación, a tomar acciones necesarias para garantizar los derechos laborales de las y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1271.

**101.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a hacer públicas las razones por las que no se han revocado los permisos otorgados en favor de la empresa Zinc Nacional para operar como planta procesadora de residuos de acería en San Nicolás de los Garza, Monterrey.

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes De la Torre, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 25 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1272.

**102.** Por el que se exhorta a la Dirección General del IMSS-Bienestar a garantizar el derecho a la salud de la población y dé solución al desabasto de medicamentos e insumos médicos, a la falta de seguimiento a enfermedades crónicas y trasplantes, y se mejoren las condiciones laborales de las personas trabajadoras, e informe detalladamente a la opinión pública sobre las acciones y estrategias instrumentadas para dar respuesta a las demandas y necesidades presentadas en el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, en Guanajuato.

Presentada por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 26 de febrero de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1301.

**103.** Por el que se exhorta al gobernador de Zacatecas a atender y dar solución de manera urgente a las demandas de las y los trabajadores de la educación que se mantienen en paro indefinido de labores, afectando a más de 300 mil estudiantes de todos los niveles educativos.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 26 de febrero de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1302.

**104.** Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio

Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a realizar las medidas necesarias para prohibir el uso de Fipronil en México, por demostrar ser altamente tóxicos para la biodiversidad de la región.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 26 de febrero de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1304.

**105.** Por el que se exhorta a diversos Congresos Estatales, a realizar y concluir la armonización de sus legislaciones, en materia desarrollo urbano, conforme a las disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Presentada por la diputada Abigail Arredondo Ramos, PRI.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Fecha de sesión: 26 de febrero de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1305.

**106.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a implantar una campaña de sensibilización a través de medios de comunicación, tradicionales y digitales en materia migratoria, para evitar narrativas xenófobas o discriminatorias hacia las personas repatriadas en el país.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 26 de febrero de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1306.

**107.** Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo de Baja California a promover el plebiscito correspondiente al proyecto de inversión denominado "Corredor 2000, 3er Carril Confinado 0+000 al 12+000".

Presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1321.

**108.** Por el que se exhorta al Tribunal Superior de Justicia, al Consejo de la Judicatura y a la Contraloría del Poder Judicial con sede en Texcoco, todos del Estado de México, a garantizar el derecho a un debido proceso legal al Juez Arturo Cruz Meza.

Presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1322.

**109.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a intervenir y tomar conocimiento de la situación que actualmente afecta los parques ecológico Xochitla, AC, y estatal Santuario del Agua y Forestal Presa Guadalupe, del estado de México, a fin de atender y resolver las problemáticas que en ambos se presentan.

Presentada por la diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1325.

**110.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a intervenir y tomar conocimiento de la situación actual del relleno sanitario Bicentenario, a fin de atender y resolver las problemáticas en materia de daños y amenazas a la salud.

Presentada por la diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1326.

**111.** Por el que se exhorta a los congresos y al gobierno del estado de México, a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del gobierno del Estado de México, a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del gobierno del Estado de México y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a intervenir y tomar conocimiento de la situación actual del “Relleno Sanitario Bicentenario”, con el fin de atender y resolver las problemáticas que en él se presentan.

Presentada por la diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1327.

**112.** Por el que se exhorta a la Agencia Nacional de Aduanas de México, a agilizar los procesos de revisión en la exportación de mercancías en sus aduanas.

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1329.

**113.** Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a fortalecer los controles en la importación de ganado bovino procedente de Centroamérica, asegurando que cumplan estrictamente los requisitos sanitarios establecidos en las normativas mexicana e internacional.

Presentada por la diputada María Angélica Granados Trespacios, PAN.

Comisión de Ganadería.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1330.

**114.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a cumplir sus obligaciones referentes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y a la Auditoría Superior de la Federación, a implantar una auditoría a dicha Secretaría, en su carácter de coordinadora de los recursos públicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para el ejercicio fiscal 2025.

Presentada por los diputados Claudia Quiñones Garrido, Éctor Jaime Ramírez Barba e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Bienestar.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1331.

**115.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar con el Instituto Nacional de Migración los indicadores de gobernanza de la migración y evaluar así las políticas y estrategias sobre migración en nuestro país.

Presentada por la diputada Blanca Leticia Gutiérrez Garza e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1332.

**116.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a implantar dentro de las actividades escolares correspondientes a la educación básica, 10 minutos diarios de calistenia durante la jornada escolar como mecanismo de prevención de obesidad y diabetes tipo 2.

Presentada por el diputado José Alejandro López Sánchez, PT.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1334.

**117.** Por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Coahuila de Zaragoza, a reforzar la supervisión y regulación de los centros de rehabilitación para personas con dependencia a sustancias psicoactivas, garantizando que cumplan con los permisos, normativas y condiciones mínimas de seguridad e higiene.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1335.

**118.** Por el que se exhorta a diversas autoridades de Oaxaca a generar condiciones para que los municipios que cuentan con un comisionado municipal elijan a sus autoridades y la figura del comisionado no se prolongue indefinidamente.

Presentada por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1336.

**119.** Por el que se exhorta a diversas autoridades a nivel municipales y estatales, a tomar medidas urgentes ante la muerte de tres niños por inhalación de insecticida en San Cayetano, Chiapas, a verificar la ausencia de venenos en las comunidades y a implantar acciones para prevenir futuros incidentes similares.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1337.

**120.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a garantizar la inclusión de una perspectiva de género en la ejecución de la estrategia México te Abraza priorizando la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Presentada por la diputada Paloma Domínguez Ugarte, PRI.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1338.

**121.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a reforzar las estrategias de protección de los derechos humanos de las mujeres migrantes en todo el país.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de sesión: 4 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1339.

**122.** Por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Coahuila de Zaragoza, a dar seguimiento a la construcción Par Vial en Frontera.

Presentada por el diputado Olga Lidia Herrera Natividad, PT.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 5 de marzo de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1382.

**123.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a considerar con la concesionaria Autovía Mitla Tehuantepec, SA de CV, la reducción del costo de las casetas de peaje de la autopista Mitla-Tehuantepec, en Oaxaca.

Presentada por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, PT.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de sesión: 5 de marzo de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1383.

**124.** Por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas, a legislar en materia de feminicidio en grado de tentativa.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 5 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1384.

**125.** Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a atender la creciente problemática de contaminación ambiental a causa de los altos niveles de ozono provocados por la mala calidad de las gasolineras en la zona metropolitana de Monterrey.

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes De la Torre, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de sesión: 5 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1385.

**126.** Por el que se exhorta a diversas dependencias, a promover y verificar el cumplimiento de la NOM-035-STPS-2016 en todos los centros de trabajo del país, Embajadas, Consulados y promover el uso de las tecnologías de información.

Presentada por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fecha de sesión: 11 de marzo de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1418.

**127.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar la soberanía tecnológica y el desarrollo del sector aeroespacial, ante los cambios en la Agencia Espacial Mexicana.

Presentada por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá PAN.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Fecha de sesión: 11 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1420.

**128.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, a destinar los recursos necesarios, e impulsar acuerdos y convenios que se requieran, para la realización de un programa nacional de instalación de paneles solares en edificios públicos, incluyendo escuelas y hospitales.

Presentada por el diputado Omar Antonio Borboa Becerra, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de sesión: 11 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1421.

**129.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a dar seguimiento y cumplimiento a los Lineamientos para el Protocolo de Erradicación del Acoso Escolar en Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2023.

Presentada por la diputada Paola Milagros Espinosa Sánchez, PAN.

Comisión de Educación.

Fecha de sesión: 11 de marzo de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1422.

**130.** Por el que se exhorta a las autoridades de salud a garantizar el suministro oportuno y suficiente de medicamentos oncológicos en las instituciones públicas de salud.

Presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de sesión: 11 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1424.

**131.** Por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal a emitir un acuerdo para la creación, denominación e inicio de funciones de un juzgado de distrito en Oaxaca, con residencia en San Juan Bautista Tuxtepec así como para determinar su competencia y jurisdicción territorial.

Presentada por la diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de sesión: 11 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1430.

**132.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, a intensificar acciones de prevención, investigación y combate de delitos acontecidos en la autopista México-Querétaro.

Presentada por la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de sesión: 12 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1463.

**133.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en coordinación con el Gobierno del Estado de Baja California, a realizar estudios de riesgo y gestión integral para las viviendas ubicadas en las orillas del Arroyo La Munguía, en Ensenada y a considerar su reubicación mediante los programas de vivienda social.

Presentada por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, Morena.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1493.

**134.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a instalar una Oficina Regional en el Estado de Yucatán.

Presentada por el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, Morena.

Comisión de Pesca.

Fecha de la sesión: Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1494.

**135.** Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a llevar a cabo diversas acciones para garantizar la búsqueda de personas desaparecidas de manera efectiva y coordinada en México.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, PVEM.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1498.

**136.** Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a publicar la Fe de Erratas del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Presentada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1499.

**137.** Por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas que han omitido reformar sus constituciones en materia de revocación de mandato y realizar las adecuaciones correspondientes, a garantizar el ejercicio del mismo.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1500.

**138.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a emitir una recomendación de las canastas normativas por Entidad Federativa, con la finalidad de que las y los mexicanos se informen del adecuado consumo y se

coadyuve a garantizar el derecho a una alimentación disponible, accesible y adecuada.

Presentada por el diputado Israel Betanzos Cortes, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1501.

**139.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con sus homólogas en las Entidades Federativas, a impulsar una estrategia de evaluación nacional para prevenir y erradicar el acoso escolar con el objetivo de evaluar la correcta aplicación de los protocolos para su erradicación y conocer el estado que guarda la infraestructura educativa, en materia de prevención de este tipo de violencias.

Presentada por la diputada Graciela Ortiz González, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1502.

**140.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a emitir una recomendación integral sobre el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada.

Presentada por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de la sesión: 19 de marzo de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1503.

**141.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Bienestar, a suscribir convenios con el Poder Legislativo para promover y difundir plataformas digitales de educación y capacitación, fortaleciendo el acceso al conocimiento y el desarrollo de la población, en línea con los 100 compromisos de la Presidenta de México.

Presentada por la diputada Herminia López Santiago, Morena.

Comisión de Educación.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1567.

**142.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a considerar en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes el proyecto de Sistema de Transporte Público de Teleférico para el Municipio de Tijuana.

Presentada por la diputada Evangelina Moreno Guerra, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1568.

**143.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, a incluir al Estado de Chihuahua dentro de los proyectos estratégicos del Plan Nacional Hídrico 2024-2030.

Presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1569.

**144.** Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a promover estrategias que garanticen un transporte público óptimo y eficiente, con el propósito de mejorar la accesibilidad y movilidad de miles de usuarios nuevoleonenses.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1570.

**145.** Por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a garantizar la disponibilidad permanente de insumos hospitalarios, quirúrgicos, de laboratorio, así como equipo médico y medicamentos en sus hospitales, unidades médicas, laboratorios y equivalentes, ubicados en el territorio del Estado de Campeche.

Presentada por el diputado Christian Mishel Castro Bello, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1571.

**146.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Instituto Mexicano del Seguro Social, a resolver la falta de pago de remuneración a médicos residentes en el Estado de Chihuahua.

Presentada por la diputada Paloma Domínguez Ugarte, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1572.

**147.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a impulsar y en su caso reforzar las campañas para combatir la Tos Ferina en todo el país.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1573.

**148.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a las instituciones de seguros y a los hospitales, a implementar medidas para eliminar el tiempo de espera en Seguros de Gastos Médicos Mayores, para ciertos padecimientos y el límite de edad máxima para personas de la tercera edad.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1574.

**149.** Por el que se exhorta a las Legislaturas de las 32 Entidades Federativas, a homologar las disposiciones jurídicas locales que correspondan, de conformidad con lo dispuesto en la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para mujeres.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1575.

**150.** Por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a calcular y realizar el pago de las pensiones con base en el salario mínimo general vigente.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Seguridad Social.

Fecha de la sesión: 20 de marzo de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1576.

**151.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a considerar a las comunidades de alta y muy alta marginación de los Estados donde históricamente la distribución del agua ha sido desigual, así como la participación de las comunidades indígenas y afrodescendientes y el papel de la mujer y el derecho al agua en el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad.

Presentada por la diputada Rocío López Gorosave, Morena.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 25 de marzo de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1598.

**152.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a fortalecer los programas de apoyo a los migrantes deportados de Estados Unidos, garantizando que tengan acceso a empleo, educación, salud y vivienda. Así mismo a mejorar la asistencia en los procesos de retorno, asegurando una reinserción digna y productiva en sus comunidades de origen.

Presentada por el diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de la sesión: 25 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1599.

**153.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a realizar una evaluación técnica sobre el impacto del proyecto de infraestructura propuesto en el Centro Histórico de Zacatecas, a fin de garantizar la protección de este sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Fecha de la sesión: 26 de marzo de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1614.

**154.** Por el que se exhorta a la comisión Nacional del Agua, al Gobierno del Estado de Coahuila y al Ayuntamiento de Parras de la Fuente, a implementar medidas para atender la crisis hídrica que enfrenta dicho municipio.

Presentada por la diputada Hilda Magdalena Lice-rio Valdés, PVEM.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 26 de marzo de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1615.

**155.** Por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Ayuntamiento de Córdoba, Vera-

cruz de Ignacio de la Llave, a agilizar los trámites necesarios para la construcción del proyecto de obra denominado “Centro Oncológico en Córdoba, Veracruz-Sur” consistente en la unidad de radioterapia con acelerador lineal y la ampliación del hospital general para 260 camas.

Presentada por los diputados Lorena Piñón Rivera y Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 26 de marzo de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1616.

**156.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en relación a la escasez de máquinas de hemodiálisis en el Instituto Mexicano del Seguro Social-Bienestar del hospital “Juan Graham Casasús”, de Villahermosa Tabasco; asimismo, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debido a las actuaciones por parte de personal adscrito en dicho hospital, en donde decenas de personas solicitan servicio médico y se les ha negado.

Presentada por el diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 26 de marzo de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1617.

**157.** Por el que se exhorta la Secretaría de Economía, a través de la Coordinación Nacional de Economía de Inclusión, a realizar un análisis de la situación que guarda el sector empresarial de mujeres en el país y se destinen los mecanismos necesarios para la implementación de políticas tendientes al apoyo y formación empresarial en todas sus etapas para las mujeres en México.

Presentada por el diputado Humberto Ambriz Delgadillo, PRI.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de la sesión: 26 de marzo de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1618.

**158.** Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a las fiscalías de las 32 Entidades Federativas, a garantizar que todas las denuncias presentadas por la ciudadanía, en especial aquellas interpuestas por mujeres, niñas y adolescentes, sean integradas con perspectiva de género y derechos humanos. Asimismo, se solicita la actualización de protocolos, guías y directivas en la materia, y la capacitación periódica y obligatoria de todo el personal ministerial, incluyendo el administrativo y operativo, en temas de género y derechos humanos.

Presentada por las diputadas Rosario del Carmen Moreno Villatoro y Karina Margarita del Río Zenteno, Morena.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1657.

**159.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a intervenir y tomar conocimiento de la situación que actualmente afecta a los cuerpos de agua denominados: Parque Estatal “Santuario del Agua y Forestal Presa Guadalupe”, “Presa El Ángulo”, “Presa La Piedad”, Laguna de “Axotlán”, a fin de resolver sus problemáticas.

Presentada por la diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1658.

**160.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a adecuar el artículo 15 del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad de Viaje, respecto a la obtención del pasaporte, para mexicanos en el exterior en caso de Acta de Nacimiento extemporánea.

Presentada por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, Morena.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1659.

**161.** Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a implementar las medidas necesarias para garantizar que las multas generadas por los radares y cámaras de tránsito sean notificadas a los infractores dentro del mismo mes en que se cometió la infracción lo anterior, con el propósito de evitar retrasos en su registro que impidan a los ciudadanos acceder a los descuentos aplicables al pago oportuno de dichas multas.

Presentada por el diputado Armando Corona Arvizu, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1660.

**162.** Por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, a considerar incluir y regular las figuras de policías comunitarias o similares, así como a las policías de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas de acuerdo con sus sistemas normativos internos, con la finalidad de garantizar la legalidad y la certeza jurídica de estas figuras, fortalecer la seguridad pública, fomentar la colaboración efectiva con

las instituciones de seguridad estatales y contribuir a la prevención y combate de la comisión de delitos en general.

Presentada por la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, Morena.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1661.

**163.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a evaluar la viabilidad de declarar la ampliación del Programa de Apoyo a las Familias de Niñas y Niños con Cáncer sin Seguridad Social, para incluir a las niñas y niños de enfermedades autoinmunes y raras.

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1662.

**164.** Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a garantizar el suministro de energía eléctrica en el municipio de Cañada Morelos, perteneciente al Estado de Puebla.

Presentada por la diputada Genoveva Huerta Villagas, PAN.

Comisión de Energía.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1664.

**165.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pú-

blico, a establecer mecanismos de coordinación con el Ejecutivo del Estado de Baja California, garantizando la asignación de recursos económicos suficientes para sanear las finanzas del ISSSTECALI y fortalecer su operatividad, en la provisión de servicios de salud y el pago de pensiones y jubilaciones.

Presentada por los diputados Eva María Vásquez Hernández y César Israel Damián Retes, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1666.

**166.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a analizar la viabilidad para la implementación en Baja California Sur de un programa integral de reparación, mantenimiento y modernización de la carretera transpeninsular “Lic. Benito Juárez García” en el tramo la Paz-Guerrero Negro.

Presentada por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas, PVEM.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1667.

**167.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Instituto Nacional de Migración; a implementar un plan emergente de apoyo a los municipios fronterizos del norte afectados por la deportación de migrantes desde Estados Unidos y de migrantes varados tras la cancelación del programa CBP One.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Asuntos Frontera Norte.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1668.

**168.** Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos, a actuar con diligencia, en lo relativo a la carpeta de investigación número SC01/9583/2024.

Presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1669.

**169.** Por el que exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos y a la Fiscalía de Delitos Sexuales de la zona metropolitana de dicha demarcación, a continuar con la debida integración de la carpeta de investigación y se salvaguarden en su caso los derechos de la denunciante e iniciar de nuevo la solicitud de declaración de procedencia en contra del Diputado Federal Cuauhtémoc Blanco Bravo por el delito de violación en grado de tentativa.

Presentada por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1670.

**170.** Por el que se exhorta a los Congresos locales de las 32 Entidades Federativas, a prohibir el maltrato animal.

Presentada por la diputada Amancay González Franco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1671.

**171.** Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, a agilizar la expedición de la tarjeta de visitante por razones humanitarias a aquellas personas en territorio mexicano que, al no poder acceder a su derecho a solicitar asilo en los Estados Unidos debido a la cancelación de la aplicación móvil CBP One.

Presentada por las diputadas Amancay González Franco y Patricia Flores Elizondo, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Fecha de la sesión: 1 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1672.

**172.** Por el que se exhorta a la Universidad Autónoma de Chiapas, a realizar las gestiones necesarias para suspender la fusión de la Escuela de Gestión y Auto-desarrollo Indígena con el Instituto de Estudios Indígenas; así como a instaurar una mesa de diálogo con la comunidad universitaria con el objeto de proporcionar información adecuada y completa sobre las implicaciones y efectos que supondría dicha fusión, a fin de llegar a un acuerdo.

Presentada por el diputado Alfredo Vázquez Vázquez, Morena.

Comisión de Educación.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1699.

**173.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incorporar en el programa sectorial de salud los objetivos y acciones específicas para la atención de Alzheimer y otras demencias en México.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1700.

**174.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a incluir la prevención y atención integral del virus sincitial respiratorio como un área de atención prioritaria en el Plan Nacional de Desarrollo y programas derivados, así como en el desarrollo e implementación del Protocolo Nacional de Atención Médica de los Primeros Mil Días de Vida.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1701.

**175.** Por el que se exhorta a la Cámara de Senadores, a emitir la Declaratoria de reforma Constitucional del Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A y se adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1702.

**176.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a diseñar y poner en marcha un plan de acción para prevenir, controlar y erradicar los incendios forestales en el Estado de Zacatecas.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1703.

**177.** Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en coordinación con el Gobierno del Estado de Tamaulipas, a realizar las evaluaciones necesarias y, en su caso, emitan la declaratoria de desastre natural en los municipios afectados por los acontecimientos del pasado jueves 27 de marzo de 2025.

Presentada por la diputada Casandra Prisilla De Los Santos Flores, PVEM.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1704.

**178.** Por el que se exhorta a la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, a investigar las denuncias de abuso en guarderías de Ciudad Juárez y promover medidas de prevención para evitar esta tragedia.

Presentada por la diputada Paloma Domínguez Ugarte, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1705.

**179.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a hacer del conocimiento público su estrategia para la prevención y atención de los delitos que vulneran a este sector; asimismo, la publicación en el Diario Oficial de la Federación, del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes derivado del Plan Nacional de Desarrollo.

Presentada por la diputada Xitlalic Ceja García, PRI.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1706.

**180.** Por el que exhorta al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a someter a discusión y votación la Ley de Búsqueda de Personas de dicha Entidad.

Presentada por la diputada Laura Hernández García, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1707.

**181.** Por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal y a la Agencia Federal de Aviación Civil, a promover la igualdad de género para garantizar la atracción, retención y desarrollo de las mujeres en la industria aeronáutica.

Presentada por la diputada Laura Hernández García, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de la sesión: 2 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1708.

**182.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración, a implementar convenios de colaboración con el Instituto Federal de Defensoría Pública con el objeto de brindar asistencia jurídica, orientación y protección a los mexicanos en el exterior.

Presentada por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, Morena.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1731.

**183.** Por el que se exhorta al Gobierno del Estado y a los 51 Municipios de Nuevo León, a cumplir con lo establecido en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y en la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad de dicha Entidad, en lo relativo al derecho de preferencia de los lugares destinados a las personas con discapacidad intelectual.

Presentada por la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Morena.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1732.

**184.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a realizar lo necesario a efecto de implementar un programa de capacitación obligatoria en primeros auxilios dirigido a los docentes de todos los niveles educativos en el país.

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Comisión de Educación.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1733.

**185.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implementar medidas urgentes de fumigación para erradicar el mosquito Culex, en las 18 comunidades ribereñas y cercanas a la presa Endhó en el Estado de Hidalgo.

Presentada por el diputado Asael Hernández Cerón, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1734.

**186.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a diseñar e implementar y, en su caso, reforzar las acciones y estrategias para prevenir, investigar y sancionar el delito de extorsión conocido como “derecho de piso”, que afecta gravemente la economía y seguridad de los ciudadanos.

Presentada por la diputada Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1735.

**187.** Por el que se exhorta a los gobiernos de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, a diseñar e instrumentar acciones de política pública dirigidas a combatir y erradicar la violencia familiar; asimismo, a los Congresos Estatales y al de la Ciudad de México, a incorporar o reforzar las disposiciones necesarias en sus marcos legales que permitan a las autoridades actuar eficazmente en contra de los delitos de abuso de menores de edad y el feminicidio.

Presentada por la diputada Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, PAN.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1736.

**188.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a actualizar de manera anual el Inventario Nacional de Emisiones de México y se coordine con los gobiernos locales para su integración, con la finalidad de controlar, reducir y erradicar la contaminación atmosférica en México.

Presentada por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1737.

**189.** Por el que se exhorta a la Comisión de Igualdad de Género de esta H. Cámara de Diputados, a realizar una mesa de trabajo con el Titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos, a efecto de conocer las acciones que se realizaran para resarcir los errores en la integración de la carpeta de investigación que derivó en el dictamen de la Sección Instructora

por el que se desechó una solicitud de Juicio de Procedencia.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Igualdad de Género.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1738.

**190.** Por el que esta H. Cámara de Diputados, se pronuncia por la proyección de probables delincuentes en un concierto en el Auditorio Telmex en Zapopan, Jalisco.

Presentada por la diputada Paulina Rubio Fernández, PAN.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1739.

**191.** Por el que se exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y a la Coordinación General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a actualizar la NOM-001-SAG/GAN-2015 para fortalecer la trazabilidad y responsabilidad en la identificación del ganado.

Presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, PAN.

Comisión de Ganadería.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1740.

**192.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a modificar o ampliar el Decreto de

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, con el propósito de incluir en dicho esquema a los vehículos de origen extranjero que hayan sido internados al territorio nacional con posterioridad al mes de octubre de 2021.

Presentada por el diputado Alejandro Pérez Cuéllar, PVEM.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1741.

**193.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a emitir la declaratoria de emergencia y se dé trámite a la liberación de recursos para atender a las personas y agricultores afectados por la lluvia severa que cayó sobre diversos municipios del norte del Estado de Tamaulipas.

Presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1742.

**194.** Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas de dicha demarcación, a informar a la familia de Sandra Estéfana Domínguez Martínez, sobre la investigación del caso de desaparición y las acciones de búsqueda y localización.

Presentada por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, PT.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1743.

**195.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Gobierno del Estado de Sinaloa, a elaborar e implementar un plan de acción integral para mitigar los efectos económicos, sociales y ambientales de la sequía que se vive en dicha demarcación, a fin de evitar una tragedia mayor en el campo y las comunidades sinaloenses.

Presentada por el diputado Mario Zamora Gastélum, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 8 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1744.

**196.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar un Programa Nacional de Tamizaje con pruebas moleculares para detectar el virus del papiloma humano en mujeres, en todas las instituciones de salud pública, con la finalidad de cumplir con las metas adoptadas por la Organización Mundial de la Salud para eliminar el cáncer cervicouterino.

Presentada por el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 9 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1770.

**197.** Por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, a la Secretaría de Salud de dicha Entidad y al IMSS-BIENESTAR, a atender y resolver la problemática que existe en el Hospital IMSS-BIENESTAR,

en cuanto al desabasto de medicamentos, materiales y equipos para la atención médica.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 9 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1771.

**198.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a promover ante la Organización de las Naciones Unidas y los organismos internacionales competentes, las acciones diplomáticas necesarias para exigir el cese inmediato de las hostilidades y de toda forma de violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en la franja de Gaza.

Presentada por los diputados Ana Karina Rojo Pimentel, María Isidra De la Luz Rivas y José Luis Sánchez González, PT.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 9 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1772.

**199.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a garantizar la continuidad de los apoyos económicos y prestaciones laborales de las y los trabajadores de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, evitando cualquier tipo de recorte, suspensión o afectación que vulnere sus derechos laborales.

Presentada por el diputado Erubiel Lorenzo Alonso Que, PRI.

Comisión de Educación.

Fecha de la sesión: 9 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1773.

**200.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a implementar de manera inmediata las medidas necesarias para garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales de las personas médicas residentes en todas las instituciones de salud del país.

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 9 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1774.

**201.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a reconocer la fibromialgia como una enfermedad discapacitante y a desarrollar estrategias específicas para su diagnóstico y tratamiento oportuno dentro del Sistema Nacional de Salud.

Presentada por los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba y Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1839.

**202.** Por el que se exhorta al Director General del Hospital General de Zacatecas "Luz González Cosío", a investigar actos de corrupción y solicitudes de materiales, equipos y medicamentos por parte del personal médico y administrativo a familiares de pacientes hospitalizados o en espera de ser atendidos ante la grave crisis de desabasto que presenta la institución.

Presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1841.

**203.** Por el que se exhorta a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a abrir los 15 carriles del puente Juárez-Lincoln en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para agilizar el cruce fronterizo y fortalecer el desarrollo económico de la región.

Presentada por el diputado Carlos Enrique Canturo-sas Villarreal, PVEM.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1842.

**204.** Por el que se exhorta al Servicio de Administración Tributaria, a modificar las reglas generales de comercio exterior para 2025, a efecto de establecer en 300 dólares americanos el valor de las mercancías que los residentes en zona fronteriza pueden introducir por vía terrestre a territorio nacional.

Presentada por el diputado Carlos Enrique Canturo-sas Villarreal, PVEM.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1843.

**205.** Por el que se exhorta a las autoridades ambientales en el ámbito federal, a hacer pública la información sobre las acciones estratégicas encaminadas a frenar los ilícitos forestales como la tala ilegal y el cambio de uso del suelo en zonas de conservación y garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.

Presentada por el diputado José Luis Hernández Pérez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1844.

**206.** Por el que se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a sus 32 homólogas del país, a implementar programas de capacitación a los servidores públicos, a fin de que conozcan que es una obligación garantizar y proteger los derechos humanos de las personas con discapacidad, previniendo actos de discriminación.

Presentada por las diputadas Mónica Herrera Villavicencio y Catalina Díaz Vilchis Morena y el diputado Reginaldo Sandoval Flores, PT.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1845.

**207.** Por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a investigar al Grupo ECO, organizador del Festival AXE Ceremonia, por su probable responsabilidad penal en el fallecimiento de dos personas jóvenes.

Presentada por el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, PRI.

Comisión de Justicia.

Fecha de la sesión: 10 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1846.

**208.** Por el que se exhorta a los municipios del interior de la República Mexicana y alcaldías de la Ciudad de México, a cumplir en el ámbito de su competencia, el acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela y en las inmediaciones del sistema educativo nacional.

Presentada por el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario, Morena.

Comisión de Educación.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1894.

**209.** Por el que se exhorta a la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a propiciar una reunión de las Comisiones de Relaciones Exteriores, América del Norte, Defensa Nacional, Guardia Nacional y Asuntos de la Frontera Norte con sus homólogas del Senado de Estados Unidos de Norteamérica, a efecto de impulsar una estrategia bilateral y mecanismos legales para el combate al tráfico de armas.

Presentada por el diputado Jesús Emiliano Álvarez López, Morena.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1895.

**210.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a pronunciarse en el asunto comprendido por el oficio OM/DGAJ/IIIL/0083/2024 del Congreso de la Ciudad de México, para garantizar la protección como área natural protegida de los terrenos ocupados por la denominada Tercera Sección del Bosque de Chapultepec.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García, PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1896.

**211.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a desarrollar y, en su caso, reforzar los programas de inteligencia criminal para combatir los delitos que se cometen en las carreteras del país.

Presentada por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1897.

**212.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Economía, a instrumentar las acciones necesarias de manera conjunta a efecto de diseñar un Programa Preventivo de Protección y Fortalecimiento del Sector Tomatero nacional, con el objetivo de que, en caso necesario, se mitiguen los efectos económicos del arancel de 20.91% que Estados Unidos ha anunciado para los tomates mexicanos, y fortalecer la competitividad de los productores nacionales.

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, PAN.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1898.

**213.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, a implementar jornadas de salud para la atención de las personas que se vieron afectadas por la lluvia severa en diversos municipios del norte de dicha Entidad, así como acciones de fumigación, recolección de basura, limpieza y descacharrización.

Presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1899.

**214.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fijar una postura firme y contundente en oposición al pronunciamiento reciente, realizado por el Comité de Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, que aborda la situación de desapariciones en México.

Presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, PT.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1900.

**215.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Gobernación, a garantizar una distribución hídrica equitativa en el cumplimiento del tratado de aguas de 1944.

Presentada por el diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández, PT.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1901.

**216.** Por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Coahuila de Zaragoza, a implementar estrategias y acciones encaminadas a prevenir, detectar, atender y sancionar las extorsiones y el acoso, cometido contra conductores de las plataformas digitales de dicha Entidad.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1902.

**217.** Por el que se exhorta a diversas autoridades del Estado de Oaxaca, a reforzar las acciones preventivas, de monitoreo y respuesta inmediata para mitigar los incendios forestales en dicha Entidad.

Presentada por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, PT.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1903.

**218.** Por el que se exhorta al Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Bienestar y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a implementar un programa para la creación y fortalecimiento de albergues y residencias de día para personas adultas mayores.

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1904.

**219.** Por el que se exhorta al Gobierno Federal, en coordinación con diversas secretarías competentes, a desarrollar una política pública que permita a las comunidades con mayor rezago social tener acceso a una matriz energética sostenible y sin riesgos para la salud, que además, genere desarrollo comunitario, local y regional.

Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Energía.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1905.

**220.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a realizar las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto ejecutivo “Construcción con Concreto Hidráulico del Tramo Carretero Tierra Blanca, Tepetzintla-Tlacolula del km 0+000 al km 9+016, del Municipio de Chicontepec, del Estado de Veracruz”.

Presentada por la diputada Lorena Piñón Rivera, PRI.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 22 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1906.

**221.** Por el que se exhorta a los gobiernos federal, estatales, municipales y de la Ciudad de México, a implementar y, en su caso, fortalecer las políticas públicas en materia de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes con el objetivo de brindarles una vida libre de violencia.

Presentada por la diputada Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fecha de la sesión: 23 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1946.

**222.** Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, a que conmine al oficial del Registro Civil de Pachuca, Hidalgo, a actualizar la plataforma digital que es consultada por las dependencias de gobierno, en especial por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de mantener actualizada la información que sirve de base para realizar trámites administrativos.

Presentada por la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de la sesión: 23 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1951.

**223.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a revisar las concesiones otorgadas a las empresas encargadas de operar, conservar y mantener las diversas carreteras de peaje en todo el territorio nacional.

Presentada por el diputado Raymundo Vázquez Conchas, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1972.

**224.** Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a

la Embajada de México en España, a realizar las gestiones necesarias para la extradición de Felipe Riva Palacio Nieto.

Presentada por la diputada María Teresa Ealy Díaz y diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y, PVEM.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1973.

**225.** Por el que se exhorta al Ayuntamiento Municipal de Chalco, Estado de México, a realizar los procedimientos administrativos y legales necesarios para liberar las vías de comunicación, presuntamente invadidas, en la comunidad indígena de San Juan y San Pedro Tezompa, particularmente la ubicada en el Callejón Palmas, también denominada Calle Cerrada de Cedro.

Presentada por el diputado Alfredo Vázquez Vázquez, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1974.

**226.** Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a armonizar la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para dicha Entidad con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Presentada por el diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Morena.

Comisión de Movilidad.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1975.

**227.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua, a realizar acciones de inspección en las obras que está realizando el Ejecutivo local del municipio de García, Nuevo León, para construir un centro recreativo y garanticen que no se esté dañando el Río Pesquería y bloqueando su flujo de agua, específicamente en el área conocida como “Nacataz”.

Presentada por el diputado Carlos Alberto Guevara Garza, PVEM.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1976.

**228.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a fortalecer las estrategias de ciberseguridad ante el aumento desmedido de ataques de robo de identidad conocido como el Deepfake en todo el país.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1977.

**229.** Por el que se exhorta al Gobierno del Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, a emitir las medidas necesarias en contra de quienes ejercen maltrato animal bajo cualquier esquema.

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1978.

**230.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Guardia Nacional y a la Secretaría de la Defensa Nacional, a brindar acompañamiento y seguridad a los colectivos de búsqueda durante sus recorridos en busca de personas desaparecidas.

Presentada por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 1979.

**231.** Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a promover estrategias y programas que contribuyan en garantizar un medio ambiente más sustentable y sostenible en dicha Entidad.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 1980.

**232.** Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León, a fortalecer las acciones, en materia de seguridad pública ante el aumento sostenible de homicidios durante los 3 últimos meses.

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 1981.

**233.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a atender la alta incidencia de homicidios dolosos en el Estado de México.

Presentada por la diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 1982.

**234.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Economía, a instalar una mesa de trabajo intersecretarial, en coordinación con sus homólogos del gobierno de los Estados Unidos, a fin de mitigar los efectos de los aranceles impuestos al tomate mexicano.

Presentada por el diputado Mario Zamora Gastélum, PRI.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 1983.

**235.** Por el que exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a solicitar a la Red de Carreteras de Occidente S.A.B. de C.V., a cumplir con la construcción, operación y mantenimiento de las obras de ampliación en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Presentada por el diputado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 1984.

**236.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a atender la solicitud de información del Comité de Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas y a coadyuvar con todas las labores que permitan dar solución a la grave crisis humanitaria de personas desaparecidas.

Presentada por la diputada Laura Hernández García, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 24 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 1985.

**237.** Por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco, a aplicar el cumplimiento del Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales.

Presentada por la diputada Merilyn Gómez Pozos, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 2028.

**238.** Por el que se exhorta a la H. Cámara de Senadores, a tener a bien consolidar la ratificación del Convenio de Estambul sobre Violencia de Género.

Presentada por la diputada Julia Arcelia Olguín Serina, Morena.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 2029.

**239.** Por el que se exhorta a las Secretarías de Bienestar y/o de Desarrollo Social Nacionales y Estatales, Sistemas Nacionales, Estatales y Municipales, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a evaluar la viabilidad de instalar mesas de trabajo conjuntas, para homologar a nivel nacional los trámites para la obtención de la Constancia de Actividades, solicitados a las organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro.

Presentada por el diputado José Armando Fernández Samaniego, Morena.

Comisión de Seguridad Social.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 2030.

**240.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a revisar y replantear de manera urgente el programa nacional de vacunación dirigido a la población infantil, en virtud de los recientes acontecimientos relacionados con la falta de aplicación de la vacuna contra la tosferina.

Presentada por diputadas y diputados integrantes de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 2031.

**241.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a establecer los mecanismos necesarios para homologar salarios a mandos policia-

les, así como realizar capacitaciones permanentes con perspectiva de género e incrementar el equipamiento para despliegues operativos.

Presentada por el diputado Humberto Ambriz Delgadillo, PRI.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 2032.

**242.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fortalecer a la Comisión Nacional Forestal y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que atiendan, prevengan y combatan los incendios forestales en el país.

Presentada por la diputada Abigail Arredondo Ramos, PRI.

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 2033.

**243.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para sostener una reunión de trabajo con el Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y el Director General de Salud Animal, a efecto de que se detallen los resultados de las acciones que el Gobierno de México realiza para la mitigación de los casos ocasionados por la miasis por gusano barrenador en territorio nacional y de las acciones de cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos de América para erradicar dicho gusano en nuestro país.

Presentada por el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres, PAN.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 2034.

**244.** Proposición con punto de acuerdo, para que se apruebe la realización de una clase maestra en lengua indígena mixteca, transmitida desde la Ciudad de Oaxaca a través del Canal del Congreso, con el objetivo de promover el uso de las tecnologías para difundir la enseñanza en lenguas indígenas.

Presentada por la diputada Herminia López Santiago, Morena.

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 2071.

**245.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a impulsar el fortalecimiento del sector espacial nacional.

Presentada por el diputado José Alfonso Rubalcava Jiménez, PAN.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 2072.

**246.** Por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado de Baja California y a su Secretario de Salud, a tomar medidas para garantizar el derecho a la salud de la población bajacaliforniana y abordar la crisis de desabasto de medicamentos, falta de atención médica y el incumplimiento de obligaciones a los trabajadores del IMSS-BIENESTAR.

Presentada por la diputada Eva María Vásquez Hernández, PAN.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 2073.

**247.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar que no se derrumben las viviendas de las personas de la comunidad Estación Pascualitos afectadas por la reubicación de la estación ferroviaria de Ferromex en Mexicali, así como a buscar soluciones alternativas que no impacten a la comunidad local.

Presentada por la diputada Eva María Vásquez Hernández, PAN.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 2074.

**248.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, gobiernos estatales, municipales y de la Ciudad de México, a implementar campañas de difusión permanente para que los niños, niñas y adolescentes de México, conozcan sus derechos y sepan identificar y donde acudir cuando sufran algún tipo de violencia.

Presentada por el diputado José Guillermo Anaya Llamas, PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 2075.

**249.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a considerar reactivar el Programa de Fomento para la Seguridad o, en su ca-

so, la creación de un Programa en la materia que permita a los municipios acceder a los recursos federales para fortalecer sus capacidades de prevención, y combate a la delincuencia.

Presentada por la diputada Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, PAN.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 2076.

**250.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a diseñar e instrumentar acciones y programas dirigidos a la prevención, investigación y persecución de los delitos en el sector de turismo.

Presentada por la diputada Ma. Lorena García Jimeno Alcocer, PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 2077.

**251.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a abordar de manera urgente la comercialización y el robo de autopartes, con el fin de implementar medidas efectivas que combinen la prevención de delitos con la vigilancia del movimiento económico sospechoso en el sector.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez, PAN.

Comisión de Seguridad Ciudadana.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 2078.

**252.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a iniciar una mesa de trabajo con sus contrapartes estadounidenses a efecto de atender la problemática generada por la identificación de casos de gusano barrenador del ganado en nuestro país así como las barreras enunciadas por las autoridades estadounidenses en su comunicado del 27 de abril y evitar con ello cierre total a las exportaciones de ganado bovino de México a Estados Unidos y reanudar lo más pronto posible dicha exportación.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Ganadería.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 2079.

**253.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Salud, a realizar acciones inmediatas con motivo de presencia de la mosca parásita *cochliomyia hominivorax* (gusano barrenador).

Presentada por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 2081.

**254.** Por el que exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a poner a disposición de las alumnas y alumnos de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos las instalaciones deportivas que sean necesarias para el cumplimiento del plan de estudios relativo a sus carreras.

Presentada por el diputado Amancay González Franco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Deporte.

Fecha de la sesión: 29 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 2082.

**255.** Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a investigar la existencia y operación de posibles pozos ilegales en el Municipio de Saltillo, así como se exhorta al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y al Ayuntamiento de Saltillo a realizar acciones que garanticen el suministro de agua a la población.

Presentada por el diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Morena.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 2139.

**256.** Por el que se exhorta a diversas autoridades, a implementar de manera urgente campañas de información, prevención, detección oportuna y control sanitario sobre la miasis causada por mosca del gusano barrenador (*Cochliomyia hominivorax*).

Presentada por el diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, PAN.

Comisión de Ganadería.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 2140.

**257.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a hacer públicas las Minutas relacionadas con las mesas de trabajo que se han llevado a cabo con los diversos colectivos de búsqueda, lo anterior, a fin de que sean insumos de trabajo para establecer una mesa de

análisis durante el periodo de receso e incorporar dichas propuestas desde el Poder Legislativo en la legislación aplicable.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García, PAN.

Comisión de Derechos Humanos.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 2141.

**258.** Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a hacer pública toda la información sobre el espionaje realizado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con el software denominado como “Pegasus”, producido por la empresa israelí NSO Group.

Presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García, PAN.

Comisión de Defensa Nacional.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Primera mesa.

Expediente 2142.

**259.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a emitir una nota diplomática al Gobierno de los Estados Unidos de América manifestando el más enérgico rechazo del Estado Mexicano al contenido de los anuncios publicitarios recientemente transmitidos en medios de comunicación nacionales, por ser discriminatorios, estigmatizantes y violatorios de los derechos y la dignidad de las personas mexicanas en situación de movilidad.

Presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Segunda mesa.

Expediente 2143.

**260.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a evaluar y, en su caso, amplíe el número de visas otorgadas diariamente a ciudadanos taiwaneses, e instrumente las acciones necesarias a efecto de promover la facilitación de trámites migratorios y consulares, con el objetivo de fortalecer los vínculos económicos, culturales, académicos y turísticos entre México y Taiwán.

Presentada por la diputada María del Rosario Guzmán Avilés y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Tercera mesa.

Expediente 2144.

**261.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Subsecretaría de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, a realizar las acciones necesarias con la finalidad de que se garantice el acceso universal a la atención médica, estudios de laboratorio y medicamentos gratuitos en todo el territorio nacional en clínicas y hospitales del sector público.

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Salud.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Cuarta mesa.

Expediente 2145.

**262.** Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, a través de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a investigar y determinar las prácticas de dumping, de contrabando y robo de marca realizadas por productores extranjeros de cerámica que afecta a productores mexicanos.

Presentada por el diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez, PRI.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Quinta mesa.

Expediente 2146.

**263.** Por el que exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Medio Ambiente de dicha Entidad, a reducir al mínimo los efectos negativos sobre el medio ambiente y en las canchas deportivas de béisbol derivados del proyecto de la Utopía Xochimilco.

Presentada por la diputada Amancay González Franco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Sexta mesa.

Expediente 2147.

**264.** Por el que se exhorta a la Cámara de Senadores, a declarar la desaparición de Poderes en el Estado de Oaxaca.

Presentada por el diputado Gibrán Ramírez Reyes, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Gobernación y Población.

Fecha de la sesión: 30 de abril de 2025.

Séptima mesa.

Expediente 2148.

Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos. Actualícense los registros parlamentarios.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de mayo de 2025

Atentamente  
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)  
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
CON LA QUE DA A CONOCER RETIRO DE INICIATIVA SOLICITADO POR LA DIPUTADA MARGARITA GARCÍA GARCÍA

**Diputada Elizabeth Martínez Álvarez**  
**Presidenta de la Comisión de Derechos**  
**De la Niñez y Adolescencia**  
**Presente**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, en atención a la solicitud de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de matrimonio infantil), turnada el 23 de octubre de 2024, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025.

Diputada Julieta Villalpando Riquelme (rúbrica)  
Secretaria

**Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez**  
**Presidenta de la Comisión de Pueblos**  
**Indígenas y Afromexicanos**  
**Presente**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, en atención a la solicitud de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de matrimonio infantil), turnada el 23 de octubre de 2024, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025.

Diputada Julieta Villalpando Riquelme (rúbrica)  
Secretaria

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de mayo de 2025.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por este conducto, y con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitarle que sea retirada la iniciativa con proyecto de decreto que a continuación se enlista:

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en mate-

ria de matrimonio infantil. Presentada el día miércoles 16 de octubre del 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Diputada Margarita García García (rúbrica)

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
CON LA QUE INFORMA SOBRE RETIRO DE INICIATIVA SOLICITADO POR EL DIPUTADO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ PÉREZ

**Diputada Casandra Prisilla**  
**De los Santos Flores**  
**Presidenta de la Comisión de**  
**Atención a Grupos Vulnerables**  
**Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado José Luis Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 2 y un artículo 17 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, turnada el 26 de marzo de 2025, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.

Diputada Julieta Villalpando Riquelme (rúbrica)  
Secretaria

Palacio Legislativo, a 27 de mayo 2025.

**Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Diputado Presidente de la Mesa**  
**Directiva de la Cámara de Diputados**  
**Honorable Congreso de la Unión**  
**Presente**

Por medio de la presente, le envió un fraternal saludo, por este medio le solicito su apoyo para que sea retirada la iniciativa que ingresé el pasado 26 de marzo del año en curso, y que fue turnada a la comisión de Atención a Grupos Vulnerables:

- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o. y un artículo 17 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

Agradezco su gentil apoyo y le reitero mis más altas consideraciones

Atentamente

Diputado José Luis Hernández Pérez (rúbrica)

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MEDIANTE LA CUAL HACE SABER SOBRE RETIRO DE INICIATIVA SOLICITADO POR EL DIPUTADO CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS

**Diputado Miguel Ángel Salim Alle**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Economía, Comercio y Competitividad**  
**Presente**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de regulación de servicios de salud digitales, turna-

da el 19 de marzo de 2025, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese la iniciativa de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2025.

Diputada Julieta Villalpando Riquelme (rúbrica)  
Secretaria

**Diputado Sergio Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la**  
**Cámara de Diputados del Honorable**  
**Congreso de la Unión**  
**Presente**

El que suscribe, diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted respetuosamente gire sus apreciables instrucciones a fin de que sea retirada la siguiente iniciativa:

“Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de regulación de Servicios de Salud Digitales.”

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Palacio Legislativo de San Lázaro  
a 21 de mayo de 2025

Suscribe  
Carlos Ignacio Mier Bañuelos (rúbrica)  
Diputado Federal

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON LA QUE DA A CONOCER RETIRO DE INICIATIVA SOLICITADO POR LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO OROZCO CABALLERO

**Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella**  
**Presidente de la Comisión de Salud**  
**Presente**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, en atención a la solicitud de la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6o. y 7o. de la Ley General de Salud, turnada el 11 de diciembre de 2024, se obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido. (En materia de promoción de alimentación nutritiva e inocua en escuelas de educación básica).

La Presidencia dictó el siguiente trámite: “Se retira la iniciativa de la Comisión de Salud; actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.

Diputado José Luis Montalvo Luna (rúbrica)  
Secretario

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 27 de mayo de 2025.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la**  
**Cámara de Diputados del**  
**Honorable Congreso de la Unión**  
**Presente**

Estimado presidente:

Sirva este conducto para extenderle un cordial saludo, al tiempo que me permito solicitar a usted atentamente, y con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de retirar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6o. y 7o. de la ley General de

Salud, en materia de promoción de alimentación nutritiva e inocua en escuelas de educación básica, publicada en la Gaceta Parlamentaria en fecha 3 de diciembre de 2024.

Lo anterior para los efectos parlamentarios a los que haya lugar.

Sin más que agregar, le agradezco de antemano su atención al presente y le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Diputada María del Rosario Orozco Caballero (rúbrica)

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON LA CUAL INFORMA SOBRE RETIRO DE INICIATIVA SOLICITADO POR EL DIPUTADO JOSÉ ARMANDO FERNÁNDEZ SAMANIEGO

**Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano**  
**Presidenta de la Comisión de Energía**  
**Presente**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, en atención a la solicitud del diputado José Armando Fernández Samaniego, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, turnada el 21 de mayo de 2025, se obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: “Se retira la iniciativa de la Comisión de Energía; actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.

Diputado José Luis Montalvo Luna (rúbrica)  
Secretario

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de mayo de 2025.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y, con fundamento en el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitar a usted sea retirada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, presentada el día 7 de mayo de 2025.

Sin otro particular, agradezco de antemano y le reitero mi mayor consideración.

Atentamente  
Diputado José Armando Fernández Samaniego  
(rúbrica)

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
CON LA QUE INFORMA SOBRE RETIRO DE INICIATIVA SOLI-  
CITADO POR LA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

**Diputada Tania Palacios Kuri**  
**Presidenta de la Comisión de Turismo**  
**Presente**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Marisela Zúñiga Cerón, del Grupo Parlamentario de Morena, para retirar la inicia-

tiva con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de menstruación digna, turnada el 30 de abril de 2025, obsequia el trámite, de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral, 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Turismo y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.

Diputada Julieta Villalpando Riquelme (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**LXVI Legislatura**  
**Presente**

Quien suscribe, Marisela Zúñiga Cerón, diputada federal integrante de la LXVI Legislatura del Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del presente y en atención a lo dispuesto en lo dispuesto por el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y por así convenir a los intereses de una servidora, solicito pueda ser retirada la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de menstruación digna, misma que fue turnada a la Comisión de Turismo el pasado 30 de abril del año en curso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
Diputada Marisela Zúñiga Cerón (rúbrica)

## Actas

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNION ORDINARIA, CELEBRADA DE MANERA SEMIPRESENCIAL EL MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025

A las 9:30 horas del miércoles 9 de abril de 2025, en la sala principal de la Biblioteca situada en el segundo piso del edificio C en la Cámara de Diputadas, se reunieron las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género para el desahogo de la sexta reunión ordinaria que se llevó a cabo de manera semipresencial.

Se contó con la asistencia de las **diputadas**: Anais Miriam Burgos Hernández, **presidenta**; Ana María Balderas Trejo, Mariana Benítez Tiburcio, Xitlalic Ceja García, Ana Luisa del Muro García, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Claudia García Hernández, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Lucero Higuera Segura, Alma Manuela Higuera, Anayeli Muñoz Moreno, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Julieta Kristal Vences Valencia **secretarias**; Mildred Concepción Ávila Vera, Karina Margarita del Río Zenteno, María Teresa Ealy Díaz, Mayra Espino Suárez, Mónica Fernández César, Irma Yordana Garay Loredo, María Lorena García Jimeno Alcocer, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Ofelia Socorro Jasso Nieto, Tania Palacios Kuri, María Rosette, Flor de María Esponda Torres, Vanessa López Carrillo, Alejandra del Valle Ramírez y Any Marilú Porrás Baylón al contar con la presencia de 28 diputadas de 29 que la integran, se declaró el quórum legal, que establece el reglamento de la Cámara de Diputadas para llevar a cabo la sexta reunión de la Comisión de Igualdad de Género.

La presidenta, Anais Miriam Burgos Hernández, solicitó a la secretaria que hiciera del conocimiento de los presentes el resultado de la asistencia de las diputadas de la comisión, por lo que se declaró el quórum legal.

**En el punto dos del orden del día**, relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, no hubo comentarios por lo que se puso a votación y fue aprobado por unanimidad.

**En el punto tres del orden del día**, relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, la presidenta solicitó se omitiera su

lectura ya que había sido enviada con anticipación a sus oficinas, misma que fue aprobada, no hubo comentarios por lo que se puso a votación, y fue aprobado por unanimidad.

**En el punto cuatro del orden del día** que menciona lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 16 Ter a la Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (en materia de acecho) suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

La presidenta dijo: “sobre este dictamen quiero mencionarles que, el acecho abarca una variedad de comportamientos y, en general, puede definirse como la amenaza, el seguimiento, la vigilancia o la comunicación insistente y repetida con una persona en contra de su voluntad.

Por esta razón es trascendental que el acecho esté dentro de la ley con una definición amplia y que abarque todos los ámbitos en que puede ser observado. Y es así que, en trabajo conjunto con la secretaría de las mujeres se hace una propuesta para fortalecer la definición de los proponentes y quede de la siguiente forma:

Artículo 16 Ter. El acecho constituye una modalidad de violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas que comprende cualquier conducta de vigilancia, seguimiento, persecución o comunicación, en dos o más ocasiones, sin su consentimiento, ya sea de manera presencial o mediante el uso de medios digitales o tecnológicos, que tenga como resultado generar miedo, angustia, inseguridad o un menoscabo en su integridad psicológica, emocional, física o patrimonial.

En casos en que se hayan dictado medidas u órdenes de protección deberán ser integradas en el Registro Nacional de Medidas u Órdenes de Protección de las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños, de acuerdo con lo establecido en el Título I, Capítulo VII de la presente ley”.

La diputada preguntó si alguna diputada deseaba intervenir, la diputada María Teresa Ealy Díaz pidió la palabra y dijo: “Gracias, presidenta. Pues compañeras legisladoras, hoy se somete a consideración un dictamen que adiciona el artículo 16 Ter a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

cia, con el objetivo de reconocer el acecho como una modalidad de violencia. Este caso, sin duda representa un avance en la visibilización de una conducta que ha sido históricamente minimizada, normalizada. Sin embargo, este reconocimiento normativo, aunque valioso, presenta diferentes limitaciones y deficiencias que deben ser señaladas con responsabilidad.

El artículo carece del andamiaje jurídico necesario para poder garantizar su entendimiento y aplicación efectiva. Carece de claridad conceptual. De la lectura del propio artículo encontramos que no es clara su definición y concepto.

Para visibilizar este tipo de conductas, principalmente tratándose de un tipo de violencia cometido en agravio de mujeres, es necesario establecer con claridad las conductas que constituyen este tipo de violencia. Este prevé como acecho cualquier conducta de vigilancia, de seguimiento, de persecución o de comunicación sin que se establezca qué se entiende por cada una de ellas, incluso, cuáles son aquellas conductas que los constituyen.

Recordemos que para atribuir este tipo de violencia a algún sujeto, es necesario establecer la conducta exacta que este desplegó. El establecer sinónimos de la misma situación como lo es el seguimiento o la persecución, no es una forma correcta de buscar prever todas las conductas desplegadas que pueden tener como resultado el generar miedo, angustia e inseguridad o menoscabo en su integridad psicológica, emocional, física o patrimonial.

Por el contrario, establecer con claridad cuáles son aquellas conductas que constituyen la vigilancia, el seguimiento, la persecución o comunicación, sí, o ¿caeríamos en el absurdo de establecer que cualquier tipo de comunicación que cause angustia constituye un acecho?

Nuestras leyes deben de ser claras y dirigidas al público en general, a efecto de que las víctimas sean conscientes de la situación en peligro en que se encuentran o se encontraban. Como legisladores debemos emitir normas con responsabilidad previendo siempre el éxito de su aplicación y su visibilidad.

En este caso, por ejemplo, para que el Centro de Justicia de las Mujeres pueda emitir las medidas o las ór-

denes de protección previstas dentro del Capítulo Sexto de las Medidas u Órdenes de Protección, es necesario que entiendan con claridad las conductas que deben erradicar o paralizar de manera inmediata y de esta manera emitir las medidas u órdenes de protección idóneas para tal efecto.

La protección de los derechos de las mujeres ya no puede quedarse a medias. Por eso invito a esta comisión a fortalecer esta reforma y asegurar que el artículo 16 Ter no sea solo una buena intención, sino un instrumento jurídico, eficaz y transformador. Es cuanto, muchísimas gracias presidenta.

Por otro lado, la diputada Anayeli Muñoz Moreno comentó: “me parece que es una iniciativa muy acertada, hace meses observaba un video, justamente, de una maestra que hablaba de un hecho lamentable que estaba sufriendo de acecho, justamente, por un alumno. Que era diferente, justamente, al acoso sexual porque no tenía como ese objetivo sexual, no era una amenaza, pero estaba sufriendo un acecho y decía que en su entidad no estaba, justamente, el acecho como tal, no se había legislado al respecto, y mencionaba cuáles entidades sí lo tenían, me parece muy acertado que lo llevemos a nivel federal y, sobre todo, en esta ley que es justamente para la atención y para la prevención de todo tipo de violencias.

Me parece que nada más quedaría pendiente, que posteriormente hagamos un análisis y someter algunas reformas al Código Penal Federal para este tema. Muchas gracias”.

A continuación, la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo dijo: “Pues de igual forma me parece excelente esta iniciativa y, efectivamente, viene de la mano con un paquete que metió el Partido Verde donde también se reforma el Código Penal.

Entonces, sí se va a lograr enlazar estos dos temas para que realmente el tema de acecho pues sea, lo estamos realmente regulando en la Constitución.

Y también, pues saludar a la diputada Lilia Urbina, quien ella también ha estado legislando en este tenor y eso es lo importante, que tanto los Congresos locales como la Cámara de Diputados logremos hacer esta comunicación para que de esta forma, todas las legislaturas locales, también logren armonizar y todas las

mujeres de nuestro país estén protegidas en ese tema tan importante como lo es el acecho. Gracias, presidenta y gracias, compañeras, por siempre estar apoyando ese tipo de iniciativas que benefician a las mujeres de nuestro país.

La presidenta, Anais Miriam Burgos Hernández dijo: “Me gustaría responderle a mi compañera María Teresa Ealy, que ayer lo platicamos. Todas ustedes tuvieron las propuestas el miércoles 2 de abril. La propuesta que nos hace nuestra compañera María Teresa Ealy llegó el día de ayer. Esto no significa que no se pueda tomar en cuenta, sin embargo, quiero comentarles a todas y todos los que nos acompañan, que efectivamente, como lo dice nuestra compañera Karina Trujillo, el Partido Verde Ecologista planteó dos rutas:

Una, reformar la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia, pero también presentar esta misma iniciativa para poder tipificar el acecho en el Código Penal.

Entonces, nosotras sólo tenemos la facultad de poder reformar la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia y ya la Comisión de Justicia tiene también esta iniciativa para poder reformar el Código Penal y que lo que tú propones diputada María Teresa Ealy, pues pueda verse reflejado ahí.

Además decirte que hemos estado trabajando de la mano con la Comisión de Justicia, con la Secretaría de las Mujeres y con todas las diputadas que presentaron en tiempo y forma sus comentarios y que, efectivamente, todas creemos que lo que hacemos acá en las distintas leyes que nos toca reformar, pues tiene que tener un impacto más fuerte, que tiene que verse reflejado en el Código Penal y eso lo estamos trabajando de la mano con la Comisión de Justicia para que te quedes tranquila de que esto va a avanzar, estamos esperando que la Comisión de Justicia dictamine esta iniciativa tan importante de acecho.

Y bueno, pues ese sería como la respuesta que tenemos a tu planteamiento. Y les pediría, a alguna compañera, si desean hacer uso de la voz, respecto a este tema”.

La diputada Mariana Benítez Tiburcio dijo: “simplemente hacer, justamente, el análisis del dictamen y de las modificaciones que hicieron en la comisión a la iniciativa original, efectivamente solamente aclarar

que solamente se está reformando la Ley de Acceso, que si bien establece como un tipo de violencia, el acecho, yo también tengo iniciativas sobre el tema y, desde Oaxaca lo estamos impulsando con varias organizaciones, es importante precisar qué falta y ahí vamos a estar pendientes, desde la Comisión de Justicia, falta tipificarlo, tipificarlo en el Código Penal que sí, no es materia de este dictamen.

Entonces, es un paso importante el que se reconozca desde la Ley General de Acceso esto y, por supuesto, esto no implica una obligación de los estados a ajustarla, pero sí es un modelo para que a partir de ahí se pueda tomar, digamos, como un modelo y puedan los estados ir armonizando su legislación”.

A continuación, la diputada Mildred Concepción Ávila Vera dijo: “reafirmando lo que aquí se ha comentado, realmente no se trata de un Código Penal donde se tiene que definir la conducta antijurídica. Ahorita está en la Ley General de Acceso a la Mujer a una vida libre de violencia, lo cual va a ser fundamental que las entidades federativas también adecúen su legislación en sus propias legislaciones locales y, posteriormente, cuando hablamos de la Ley General de Acceso a la Mujer a una Vida Libre de Violencia, donde van elementos generales y en el Reglamento se puede trabajar para que ya haya muchísima más claridad y las definiciones que menciona la diputada.

Es muy importante lo que hoy vamos a aprobar, estoy segura que vamos a aprobar, porque deja muy clara esta definición de violencia en la Ley General y eso pues es fundamental para prevenir la violencia o para sancionarla y posteriormente trabajar en el Código Penal”.

Después de escuchar a las diputadas la presidenta pidió a la Secretaría pusiera a votación el dictamen mismo que fue aprobado por unanimidad.

**El siguiente punto del orden del día** fue la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador de Nuevo León a crear y diseñar políticas públicas para atender.

La presidenta dijo: “Sobre este tema quiero comentarles que, durante el análisis del punto de acuerdo, observamos que Nuevo León se encuentra entre los pri-

meros lugares de violencia feminicida en el país. Es importante dimensionar la situación prevaleciente. En 2022 Nuevo León se encontraba en el lugar octavo a nivel nacional en feminicidios, con 104 carpetas de investigación abiertas por víctimas de feminicidio, aunado a 274 investigaciones abiertas en grado de tentativa.

Para 2023, este estado ocupaba el lugar número 5 a nivel nacional en tasa de feminicidios y para 2024 se encontraba en el tercer lugar a nivel nacional. Existen alertas por violencia de género declaradas por violencia feminicida en el estado desde 2016, en los municipios Apodaca, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Juárez y Monterrey.

Asimismo, tal como lo establece el artículo 5o. de la nueva Constitución estatal, las mujeres tienen derecho a una vida libre de violencia y las políticas públicas reforzadas podrán contribuir a garantizar este derecho, por lo que consideramos viable emitir un dictamen en sentido positivo al presente punto de acuerdo. ¿Alguna diputada desea hacer uso de la voz?”

La diputada Anayeli Muñoz Moreno pidió la palabra: “Mi voto de este punto de acuerdo, el exhorto al gobernador de Nuevo León será a favor, porque creo que las mujeres en México hoy están pasando por una situación difícil.

Me parece que cuando detectamos que una de las entidades, justamente, va incrementando las tasas de feminicidio es necesario que hagamos un llamado para que, como en este caso, se implementen políticas públicas con perspectiva de género y, evidentemente, pues los métodos para que se pueda prevenir la violencia de género, atender y, sobre todo, que se haga justicia a las mujeres, pero no podemos permitir ni un solo feminicidio en México.

Como bien lo señalan en la exposición de motivos, la compañera promotora, en este punto de acuerdo, pues este es un tema nacional, pero efectivamente Nuevo León, según los datos del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública está en tercer lugar, con 60 casos de lo que va del año. Y, por encima de Nuevo León está la Ciudad de México, aumentó su cifra al pasar de 59 en 2023 a 68, en 2024 –perdón– dije, en lo que va en 2024, pero Nuevo León, tercer lugar en 2024; Ciudad de México, segundo

lugar en 2024 y desgraciadamente el estado de México, 73 feminicidios, el primer lugar que ocupa a nivel nacional.

Y me parece, que vayamos haciendo posteriormente un análisis sobre las entidades, tal y como lo platicamos en la junta directiva, hay estados donde afortunadamente la situación de violencia de género no es tan grave, pero se sigue dando.

Entonces, hay que ver qué sucede en el territorio nacional. Platicar, yo propondría más adelante, con la Secretaría de las Mujeres, obviamente, pues que ahora ya Conavim pertenece justamente a esta secretaría. Y pues ver qué estrategias se están llevando por parte de la Secretaría de Mujeres y también con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para prevenir y para proteger a las mujeres en nuestro país.

Me parece que éste es un tema de congruencia, independientemente de los partidos políticos, reitero, mi voto será a favor, siempre que las mujeres lo necesiten y siempre que notemos que hay una incidencia alta en tema de feminicidio. Yo soy de Aguascalientes, no se encuentra entre los primeros lugares de feminicidios, pero siempre en las Endireh de Inegi aparece Aguascalientes en los cinco primeros lugares de prevalencia de violencia en contra de las mujeres. Todas sabemos pues que 7 de cada 10 mujeres en México han enfrentado algún tipo de violencia, siendo el feminicidio la expresión más cruel, más grave y aterradora que seguimos viviendo en nuestro país.

Entonces, pues reitero, un tema de congruencia, que aprovecho pues para reconocer a mis compañeras de esta comisión, que fueron congruentes en la sesión del 25 de marzo, su voto en contra de ese dictamen. Es cuánto. Muchas gracias”.

La diputada Mariana Benítez Tiburcio: “Gracias. Sí, presidenta. Un poco secundando también lo que acaba de decir la compañera Nayelli. En la Junta Directiva comentamos que efectivamente era muy importante que como Comisión de Igualdad de Género pudiéramos hacer una evaluación, invitando en la reunión a la Secretaría de las Mujeres y que pudiéramos hacer un corte de caja y evaluar.

Porque, bueno, vamos a estar viendo que se sube algún exhorto, etcétera. Y exhortos y exhortos. Pero real-

mente vale la pena dimensionar el nivel de avance o retrocesos, o que de plano no ha cambiado nada la política que se implementó hace años con las alertas de género. Creo que valdría la pena que esta comisión haga esa... hice esta propuesta la semana pasada, junto con otras compañeras que también hicieron sus comentarios. Y valdría mucho la pena que se convocara desde la Comisión de Igualdad de Género a esta reunión, ya para verlo desde un plano mucho más integral. Independientemente de que yo estoy de acuerdo con el dictamen que se está sometiendo. Pero creo que sí vale la pena que como comisión lo hagamos. Esa sería mi propuesta”.

La diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo dijo: “De igual forma, me sumo a esta iniciativa que tienen nuestras compañeras. Es importante que como comisión dejemos huella al legislar en beneficio de las mujeres, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal. Por ello, debemos dar seguimiento a los temas que aún tenemos pendientes y que eliminarán la violencia de género, ayudarán a la igualdad sustantiva y que pueden cambiar la vida de millones de mujeres”.

La presidenta, Anais Miriam Burgos Hernández: “tomaré el uso de la voz. Comentarles, compañeras diputadas integrantes de la comisión, en la reunión de la Junta Directiva platicamos sobre este punto de acuerdo, y eso derivó que algunas compañeras que han presentado o que están trabajando propuestas de iniciativas en materia de alerta de género o en materia de desaparición, pudiéramos tener o establecer o llegar al acuerdo de poder convocar, invitarle a la Secretaría de las Mujeres a que se sume con nosotras a hacer un análisis sobre qué está pasando con las alertas de género, qué está pasando ahora con esta ley que presenta la presidenta de la República, y que está parada con el tema de escuchar a las colectivas, de trabajar con todas las madres buscadoras. Cómo nosotras también desde esta comisión podemos aportar.

Ya le hemos solicitado a la titular de la Secretaría de las Mujeres una reunión. Estamos en espera de la fecha, pero seguramente en próximos días estaremos ya reunidas con lo que es Conavim, con la titular de la Secretaría de las Mujeres o con quien se asigne para trabajar estos temas tan importantes. Y me parece también muy relevante que a partir de este punto de acuerdo que presenta nuestra compañera Annia, pues establez-

camos el acuerdo de sumar todas las iniciativas que tenemos en este sentido y avanzar juntas, para poner nuestro trabajo legislativo a favor de las mujeres y a favor de que este delito tan grave hacia las mujeres, que es el feminicidio y la desaparición, pues vayan disminuyendo.

Entonces ponérselos de conocimiento, que estamos trabajando en ello. Ustedes ya saben que todas las propuestas que se hacen en esta comisión tratamos de darles cauce, de hacerlas realidad. Y, bueno, pues estamos solamente en espera de la fecha que nos dé la Secretaría de las Mujeres”.

La secretaria Claudia García Hernández dijo: “me sumo a esta iniciativa de que trabajemos con la Secretaría de las Mujeres en un tema tan delicado, como es la desaparición, y otros temas, como el feminicidio, que aquejan al país, y que es un muy buen momento para que sumemos puntos de vista de lo que en cada estado ocurre, y podamos proponer algo que conjuntamente con la propuesta de la Presidencia sume para hacer una legislación que sea más justa, siempre a favor de las mujeres y siempre en favor de que en nuestro país exista la paz. Y la vamos construyendo con las propuestas de todas y también de todos. Es cuanto, presidenta”.

Después de escuchar la participación de las diputadas, la presidenta pidió a la secretaria se pusiera a votación el dictamen, que fue aprobado por unanimidad.

**El siguiente punto acerca de los asuntos generales,** la presidenta tomó la palabra y preguntó si alguna diputada deseaba hacer uso de la palabra por lo que la diputada Anayeli Muñoz comentó: “La verdad es que estuve pensando mucho si hablar o no en asuntos generales, pero me decidí hace un rato, porque me parece que no puedo dejar pasar esta oportunidad por un compromiso conmigo. El quinto lugar de feminicidios a nivel nacional lo ocupa Morelos y sabemos que el 25 de marzo tuvimos un día histórico en nuestro país, le mandamos un muy mal mensaje a las mujeres mexicanas.

Creo que ya cada quien dio sus argumentos de por qué votó a favor o por qué votó en contra de este dictamen que solicitaba la solicitud de desafuero del diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, ya hemos escuchado cada quien sus argumentos en redes sociales, en la tribu-

na e incluso yo creo que cada una de nosotras con su voto, el sentido de su voto ha tenido que explicarles a las y a los electores, a las mexicanas, sobre todo, por qué votó así.

Entonces, no es el debate sobre la mesa, los argumentos. Ustedes conocen mis argumentos porque los dije desde la última sesión, conocen mis argumentos porque tuve la oportunidad de pasar a la tribuna y hablar justamente de por que yo, Anayeli Muñoz, y por qué el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano considerábamos que este diputado debía ser desaforado. No tenía... Tenía que enfrentar a la justicia.

Lamento mucho lo que pasó. A mi me duele, como mujer, me decepciona como legisladora, y me enoja como feminista lo que pasó ese día. Reitero que cada una de nosotras que tuvo ahí el sentido de su voto en su propia conciencia y en la plática con las mujeres mexicanas, en las pláticas que hayan tenido en días posteriores tendrán que explicar qué es lo que sucedió.

Espero que sea la última ocasión en que el patriarcado vuelva a ganar en esta Cámara, pero que sea la última vez que se impongan los criterios de los hombres. Y espero que sea la última vez, de verdad, que se proteja a un hombre por encima de los derechos de las mujeres, porque se violaron dos derechos fundamentales: el acceso a la justicia, que deberían tener todas las mujeres mexicanas, y más aún cuando están denunciando un delito tan grave, más aún cuando están denunciando a una persona que tiene poder. Y el segundo derecho es la igualdad sustantiva que llevamos a la Constitución.

Mientras una mujer no sea escuchada en México, mientras una mujer no tenga acceso a la justicia, no vamos a cumplir con lo que plasmamos en la Constitución, como decías, de morado y todos también los hombres. Hace algunos meses, al llevar la igualdad sustantiva a la Constitución.

Quiero reconocer, como lo dije hace rato, y no me voy a cansar de decirlo. A lo mejor no se los he dicho en persona ni se los he dicho ni por mensaje, pero sí quiero reconocer a las compañeras de esta Comisión de Igualdad de Género que se sostuvieron en su voto, que votaron en contra de este dictamen, que yo reitero que estaba mal hecho por parte de la Sección Instructora.

De verdad las reconozco, tienen mi admiración, tienen mi compromiso para seguir trabajando a favor de las mujeres en México que nos necesitan en forma urgente y creo que las reacciones que vimos el 25, 26, 27 y 28 de marzo, todos los días posteriores nos dijeron justamente eso: que las mujeres están cansadas de la impunidad y que las mujeres lo necesitan.

Sé que, aunque no se ha dicho aquí, sé que hubo muchas presiones. Sé que seguramente no fue sencillo sostener ese voto. Entonces, por eso mi doble reconocimiento. Hoy acabamos de aprobar un dictamen, dos dictámenes, un punto de acuerdo y una iniciativa para reformar una ley que es a favor de las mujeres. Entonces, creo que estamos dando un buen mensaje al legislar, pero sería un mal mensaje al momento de votar sobre si un hombre debía o no perder el fuero para enfrentar a la justicia.

Creo que sería todo. La verdad es que han sido días muy difíciles después de ese 25 de marzo, que yo creo que ninguna de nosotras y ninguno va a olvidar ese día. Me parece que la Sección Instructora, además de que hizo mal su trabajo, se violó en el recinto legislativo muchas cosas, como el hecho de darle la palabra a esta persona, que no debía hablar, que no estaba en la lista de oradores.

Se violó también algo que durante décadas se construyó por parte de las mujeres feministas, como la consigna de no estás sola. La consigna feminista es de mujeres para mujeres. Se violaron muchas cosas y mandamos un muy mal mensaje.

Creo que el decir que el expediente estaba mal integrado es de lo que está harta la gente aquí en México. Llevo aquí mi denuncia ante el Ministerio Público y ¿qué cree? Que le faltó la copia del Instituto Nacional Electoral. No, el expediente no venía bien integrado. No, la carpeta está como medio borrosa y eso es a lo que hoy se siguen enfrentando las mujeres en México, a la impunidad. Y ya, sería todo. Gracias”.

A continuación, la diputada María Lorena García Jimeno Alcocer dijo: “me sumo al reconocimiento y al valorar la congruencia que tenemos dentro de esta comisión. Y no quiero dejar pasar la oportunidad de decir que ayer nuestra vicecoordinadora del PAN hace una invitación a la Comisión de Igualdad de Género para que esto no se deje en un carpetazo.

Hay que convocar y por ahí llegará la invitación, convocar a que venga nuestra mesa el fiscal de Morelos. Nosotros, creo que más allá de lo que se vivió, siendo una mala experiencia, la responsabilidad que tenemos es el seguimiento. El seguimiento de tal suerte que podamos dar una explicación congruente de lograr de la Comisión de Igualdad de Género.

El carpetazo es lo más indignante que puede sucederle a una mujer y creo que es en ese sentido donde nosotros podemos reconocer que el trabajo que estamos haciendo tiene consecuencias. Que no es quedarnos calladas, es voltear a ver. Y máxime ahora que existe una secretaría y que tiene todo el respaldo de la presidenta.

Creo que esa es la invitación, si nos haces el favor, diputada presidenta. Y estaremos pendientes de que esto tenga un final que pueda dejarnos satisfechas de nuestro obrar. Muchas gracias”.

Por su parte, la diputada Vanessa López Carrillo comentó: “Muy buenos días a todas y a todos, compañeros. La verdad es que este es un tema que creo que nos debe ocupar un poco más. Aquí no se trata de que, si el compañero legislador es o no culpable, eso no nos corresponde a nosotros, porque eso es importante aclararlo y de ninguna manera esta comisión quiere, ni ninguna de nosotras sacar raja política de este tema.

Nosotros asumimos un compromiso con las mujeres de México. Finalmente, creo que lo que debe caracterizar a un ser humano, más allá de si somos legisladoras o no, es la congruencia. En ese sentido fue que también la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo tomamos la determinación de votar en contra este dictamen.

Pero es importante que lo digamos y lo dije en la oportunidad que tuve de subir a tribuna, el voto en contra fue en contra del trabajo de la Sección Instructora, porque es un trabajo deficiente, es un trabajo que deja mucho que desear a las mujeres de México.

Finalmente, como lo decían las compañeras diputadas, precisamente serán las mujeres de México las que juzguen si algunas hicimos bien o hicimos mal, pero creo que la mayoría actuamos por principios. No basta con decir que somos feministas o que traemos una agenda feminista si en la práctica no lo demostramos.

Por mi parte, me siento muy conforme con mi voto en contra que di, pero me parece importante que aclaremos. No tengo nada contra el compañero, ni siquiera lo conozco lo suficiente como para saber si es culpable o inocente. Lo que sí creo es que se tiene derecho por parte de las partes de presentarse en condiciones iguales.

Finalmente, ahí se debe demostrar la situación. Entonces, este fue un tema que sí nos puso en el ojo del huracán a esta Cámara. Que también puso en duda el proceder de la Sección Instructora, donde recae la responsabilidad y recayó esta importante responsabilidad. Entonces, pues hay que no dejar el asunto tan suelto, sino más bien buscar los mecanismos correctos para que se haga justicia.

Y repito, si el compañero no tiene nada que temer, pues se enfrenta a la autoridad, pero siempre en igualdad de condiciones, siempre en igualdad de condiciones, no en ventaja de unos hacia otros, porque ahí es donde ponemos en un estado de vulnerabilidad a las víctimas. Siempre lo he dicho y lo sigo repitiendo, nosotros, nuestra bandera siempre ha sido estar del lado de los más vulnerables y así lo vamos a seguir sosteniendo, independientemente de cualquier otro tema. Creo que la congruencia y los principios están por encima de todo”.

La presidenta, Anais Miriam Burgos Hernández, dijo: “A a mí me gustaría comentarles que en acuerdo en la comisión sobre este tema entregamos un documento, que todas ustedes tuvieron conocimiento, que se conformó con la participación de todas nosotras.

Le entregamos nuestra opinión a la Comisión Instructora. También ya todas ustedes tienen en sus correos la respuesta que nos dio la Comisión Instructora, ya la conocen, bueno, pero ya todas la tienen. Más allá de lo que pasó aquí, a mí me gustaría hacer una reflexión para nosotras y para quienes nos escuchan.

Aquí hemos planteado que se debe caer el sistema patriarcal que está en este Poder Legislativo, pero yo quisiera hacer la reflexión de que mis compañeras que votaron como desearon votar, a favor o en contra, como bien lo dicen, serán responsables, son responsables de su voto, pero lo que a mí me parece triste, que me dejó una semana amarga, es que nunca hubo un señalamiento a ningún hombre. Todos los señalamientos, to-

do el acoso, toda la violencia digital, simbólica que se vivió fue hacia las legisladoras y no fueron las únicas que votaron este dictamen como hayan querido votarlo, porque todas a favor o en contra fuimos señaladas y me parece que esa es la reflexión que tenemos que sacar de aquí y avanzar en que los hombres también son parte de esto, los hombres también votaron como desearon votar y creo que tenemos mucho que hacer, creo que tenemos mucho que avanzar, porque hubo compañeras a las que fueron a agredir a sus casas y me parece que eso ya rebasa todos los excesos.

Hubo colectivas feministas que fueron a agredir sus casas, que las agredieron en su persona, físicamente, y me parece que eso también es una reflexión que debemos tener en la mesa y que debemos de trabajar todas juntas. Las decisiones en esta Cámara de Diputados y Diputadas las tomamos hombres y mujeres. Entonces, bueno, pues lo que se acuerda aquí en la comisión siempre lo hemos llevado a cabo. Tiene la respuesta de la Comisión Instructora, tomo nota de lo que nos propone la diputada Lorena y bueno, vamos a seguir trabajando en beneficio de las mujeres, creo que esa ha sido una dinámica que tenemos desde que se instaló esta comisión y sigamos uniendo las fuerzas de todos los grupos parlamentarios para avanzar en la protección de las mujeres, niñas y adolescentes y pregunto si alguna diputada más quiere hacer uso de la voz.

La diputada Anayeli Muñoz Moreno: “Tiene razón, compañera diputada, en que no son solamente las mujeres que emitieron su voto a favor de este dictamen quienes son responsables de que el señor Cuauhtémoc Blanco, hay que decirlo, Cuauhtémoc Blanco es el único responsable de la situación. No estoy diciendo que sea responsable del presunto delito, porque como lo dijo la compañera, no sabemos si es o no responsable, pero sí responsable de poner a todas las compañeras e incluso a sus compañeros en esa encrucijada. Él es el responsable.

Y no es justo tampoco que solamente se esté señalando a las mujeres. Claro que duele más y claro que decepciona más, porque pensábamos que con esas 251 mujeres lo lográbamos, pero coincido plenamente en que quienes son los responsables son los hombres. Y sí voy a decir los nombres. Es Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara, que le permitió hablar a Cuauhtémoc Blanco. Es Raúl Bolaños, que esgrimió una serie de argumentos machistas desde la tribuna.

Voy a decir también que fue Pedro Haces, que se estuvo paseando con una risa burlona, lo vi cuando llegó con Cuauhtémoc Blanco y al momento de salir de la Cámara, fui de las últimas en salir del pleno, el señor salió riéndose y burlándose. Pedro Haces, quien dijo que era feminista y no lo es. Por supuesto también Rubén Moreira, que es coordinador del Grupo Parlamentario del PRI y, por supuesto, Hugo Éric Flores, que es el presidente de la Sección Instructora. También hay que decir los nombres de los hombres que son los responsables de ese terrible día y de ese mal mensaje que le mandamos a México. Gracias”.

En otro asunto general, la presidenta dijo que agradecía la presencia de la diputada local del estado de México, Lilia Urbina Salazar, que además les presumió fue su compañera en la LXI y VI Legislatura del estado de México. Y le vamos a dar uso de la voz a la compañera legisladora que nos acompaña en esta sesión, porque además ha sido una de las promoventes de la iniciativa de acecho a quien le dio el uso de la voz.

AL hacer uso de la palabra la diputada Lilia Urbina Salazar dijo: “Muchas gracias. Muy buenos días. Saludo a la presidenta Anais Burgos, que como bien lo comentó, ya fuimos compañeras en la legislatura del estado de México y qué gusto, qué gusto que seas la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, de verdad muchas felicidades. Saluda a todas las miembros, a todos los miembros, diputadas de los diferentes partidos políticos.

Bueno, comentarles. Mi visita es para compartirles que, en el Congreso local del estado de México, su servidora subió hace unas semanas la iniciativa para tipificar el delito de acecho. Entonces, pues bueno, ustedes saben que como todo proceso legislativo va a pasar ya a comisiones y también a su vez vamos a empezar a realizar foros de los cuales me encantaría que me acompañaran y también para seguir promoviendo.

Y algo muy importante que como bien lo dicen, independientemente del partido político del que seamos, cuál es lo más importante, cuál es lo que nos une, por supuesto que es las mujeres, las mujeres, las niñas, las adolescentes y por ellas es de que es muy importante tipificar el delito de acecho, ¿por qué? Porque muchas veces se confunde con el acoso, que como bien lo mencionó la diputada quien me antecedió, pues no es lo mismo, no es lo mismo acosar que acechar.

Entonces, de verdad las felicito porque ya se pusieron de acuerdo todos los grupos parlamentarios para que ya en próximos días, me imagino que lo van a votar en pleno y de esa manera pues ya sea una realidad. Por supuesto también agradecer a las diputadas del Partido Verde, quienes me hacen la invitación para poder estar hoy aquí con ustedes compartiendo y escuchando también, y lo más importante, aprendiendo.

De verdad que obviamente el tema que pasó hace unos días con el diputado es algo que, por supuesto, que nos duele a todas y de verdad les reconozco porque el estar ahí y seguramente la presión de todos los grupos parlamentarios debió ser complicado, no quisiera estar en sus zapatos, pero bueno, qué bueno que no se quede ahí y que sigan luchando por todas las mujeres de nuestro país. Muchísimas gracias y gracias por compartir y permitirme estar con ustedes en esta comisión. Felicidades”. No habiendo más asunto que tratar, se dio por clausurada la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, correspondiente a la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, a las 10:35 horas del 9 de abril de 2025.

#### Votación del acta

**A favor:** Alejandra del Valle Ramírez, Alma Manuela Higuera, Ana María Balderas Trejo, Anais Miriam Burgos Hernández, Anayeli Muñoz Moreno, Any Marilú Porras Baylón, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Claudia García Hernández, Flor de María Esponda Torres, Irma Yordana Garay Loredo, Julieta Kristal Vences Valencia, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Karina Margarita del Río Zenteno, Lucero Higarreda Segura, María Lorena García Jimeno Alcocer, María Teresa Ealy Díaz, Mariana Benítez Tiburcio, Mayra Espino Suárez, Mery Villegas Sánchez, Mildred Concepción Ávila Vera, Ofelia Sorcorro Jasso Nieto, Tania Palacios Kuri y Xitlalic Ceja García.

**Ausentes:** Ana Luisa del Muro García, Freyda Marybel Villegas Canché, María Rosete y Vanessa López Carrillo.

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

A las 16:47 horas del lunes 28 de abril de 2025 en el mezanine sur del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, con dirección en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXVI Legislatura, en modo semipresencial, presidida por diputada Gabriela Benavides Cobos y asistida por el diputado Luis Humberto Aldana Navarro, para el desahogo del siguiente

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, celebrada el miércoles 2 de abril de 2025.
4. Exposición y diálogo con organizaciones de la sociedad civil, en relación con la expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección a los Animales.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictámenes a las siguientes iniciativas:
  - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVII Bis y Ter del artículo 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de homologación y ampliación de las definiciones de especies amenazadas y en peligro de extinción, presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva.
  - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 202, 203 y 204 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Pro-

tección al Ambiente, presentada por la diputada Montserrat Ruiz Páez.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la siguiente:

a) Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) diseñar e implementar campañas que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible y la industria textil, presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

### 1. Registro de asistencia y declaración de quórum

Al inicio la presidenta, **diputada Gabriela Benavides Cobos**, agradeció a las diputadas y los diputados integrantes, así como al personal administrativo, asesores, medios de comunicación y a todos los presentes, en especial, al **diputado Luis Humberto Aldana Navarro** por asistir a la Presidencia de la Comisión realizando las funciones de secretario.

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría, a cargo del **diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, verificó la existencia de quórum reglamentario con la asistencia inicial de 25 integrantes.

Finalmente, atendieron a la convocatoria 27 integrantes de la Comisión quienes registraron asistencia por sistema mediante la plataforma digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como asistencia de viva voz.

### Lista de asistencia al inicio y al concluir la quinta reunión ordinaria

**Diputados:** Gabriela Benavides Cobos (asistencia por sistema), Magaly Armenta Oliveros (asistencia por sistema), Venustiano Caamal Cocom (asistencia por sistema), Daniel Campos Plancarte (inasistencia), Gabino Morales Mendoza (asistencia por sistema), Nadia Yadira Sepúlveda García (asistencia por sistema), Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (asistencia por sistema), Joaquín Zebadúa Alva

(asistencia por sistema), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (asistencia por sistema), Jesús Martín Cuanalo Araujo (asistencia por sistema), Fausto Gallardo García (asistencia por sistema), José Luis Téllez Marín (asistencia por sistema), Noel Chávez Velázquez (asistencia por sistema), Iraís Virginia Reyes de la Torre (asistencia de viva voz), Luis Humberto Aldana Navarro (asistencia de viva voz), Giselle Yunueen Arellano Ávila (inasistencia), Xóchitl Teresa Arzola Vargas (asistencia por sistema), Ariadna Barrera Vázquez (asistencia por sistema), Irma Juan Carlos (asistencia de viva voz), Santy Montemayor Castillo (asistencia por sistema), Leoncio Alfonso Morán Sánchez (asistencia por sistema), Roberto Ramos Alor (asistencia de viva voz), Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (inasistencia), Fidel Daniel Chimal García (asistencia por sistema), Asael Hernández Cerón (asistencia por sistema), Miguel Ángel Monraz Ibarra (asistencia por sistema), Homero Ricardo Niño de Rivera Vela (asistencia de viva voz), Manuel Alejandro Cota Cárdenas (inasistencia), Ernesto Núñez Aguilar (inasistencia), Diana Castillo Gabino (asistencia de viva voz), José Antonio López Ruíz (asistencia por sistema), Juan Moreno de Haro (asistencia por sistema), Víctor Samuel Palma César (inasistencia).

### 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

En este punto, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura y puso a consideración de los presentes el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica.

### 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión extraordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, celebrada el miércoles 2 de abril de 2025

En este apartado, en virtud de que el acta de referencia se envió con antelación a los correos electrónicos de las y los integrantes, se dispensó su lectura.

Al no tener observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a votación el acta de la segunda reunión extraordinaria mediante la plataforma digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de viva voz.

El acta de la segunda reunión extraordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 2 de abril de 2025 se aprobó en lo general y en lo particular con 24 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**Diputados:** Gabriela Benavides Cobos (a favor), Magaly Armenta Oliveros (ausente), Venustiano Caamal Cocom (a favor), Daniel Campos Plancarte (ausente), Gabino Morales Mendoza (a favor), Nadia Yadira Sepúlveda García (a favor), Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (a favor), Joaquín Zebadúa Alva (ausente), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (a favor), Jesús Martín Cuanalo Araujo (a favor), Fausto Gallardo García (a favor), José Luis Téllez Marín (a favor), Noel Chávez Velázquez (a favor), Iraís Virginia Reyes de la Torre (a favor), Luis Humberto Aldana Navarro (a favor), Giselle Yunqueen Arellano Ávila (ausente), Xóchitl Teresa Arzola Vargas (a favor), Ariadna Barrera Vázquez (a favor), Irma Juan Carlos (a favor), Santy Montemayor Castillo (a favor), Leoncio Alfonso Morán Sánchez (a favor), Roberto Ramos Alor (a favor), Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (ausente), Fidel Daniel Chimal García (ausente), Asael Hernández Cerón (a favor), Miguel Ángel Monraz Ibarra (a favor), Homero Ricardo Niño de Rivera Vela (a favor), Manuel Alejandro Cota Cárdenas (ausente), Ernesto Núñez Aguilar (ausente), Diana Castillo Gabino (a favor), José Antonio López Ruíz (a favor), Juan Moreno de Haro (a favor), Víctor Samuel Palma César (ausente).

#### **4. Exposición y diálogo con organizaciones de la sociedad civil, en relación con la expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección a los Animales**

En este apartado, se contó con la participación de organizaciones de la sociedad civil, con relación a la expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección a los Animales.

1. Alianza Nacional un millón de Esperanzas
2. Humane World for Animals
3. Federación de Tradiciones Unidas por México, AC.

#### **5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictámenes a dos iniciativas**

En este apartado, en virtud de que los proyectos de dictamen se enviaron con antelación a los correos electrónicos de las y los integrantes, se dispensó su lectura.

Por instrucciones de la presidenta la Secretaría dio lectura a los títulos de los proyectos de dictamen y sus resolutivos, los cuales, al no tener observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a votación mediante la plataforma digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de viva voz.

A continuación, se detalla el resultado de las votaciones.

1) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVII Bis y Ter del artículo 3o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de homologación y ampliación de las definiciones de especies amenazadas y en peligro de extinción, presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva.

Se aprobó en lo general y en lo particular con 27 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**Diputados:** Gabriela Benavides Cobos (a favor), Magaly Armenta Oliveros (a favor), Venustiano Caamal Cocom (a favor), Daniel Campos Plancarte (ausente), Gabino Morales Mendoza (a favor), Nadia Yadira Sepúlveda García (a favor), Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (a favor), Joaquín Zebadúa Alva (a favor), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (a favor), Jesús Martín Cuanalo Araujo (a favor), Fausto Gallardo García (a favor), José Luis Téllez Marín (a favor), Noel Chávez Velázquez (a favor), Iraís Virginia Reyes de la Torre (a favor), Luis Humberto Aldana Navarro (a favor), Giselle Yunqueen Arellano Ávila (ausente), Xóchitl Teresa Arzola Vargas (a favor), Ariadna Barrera Vázquez (a favor), Irma Juan Carlos (a favor), Santy Montemayor Castillo (a favor), Leoncio Alfonso Morán Sánchez (a favor), Roberto Ramos Alor (a favor), Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (ausente), Fidel Daniel Chimal García (a favor), Asael Hernández Cerón (a favor), Miguel Ángel Monraz Ibarra

rra (a favor), Homero Ricardo Niño de Rivera Vela (ausente), Manuel Alejandro Cota Cárdenas (a favor), Ernesto Núñez Aguilar (ausente), Diana Castillo Gabino (a favor), José Antonio López Ruíz (a favor), Juan Moreno de Haro (a favor), Víctor Samuel Palma César (ausente).

2) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 202, 203 y 204 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por la diputada Montserrat Ruiz Páez.

Se aprobó en lo general y en lo particular con 28 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**Diputados:** Gabriela Benavides Cobos (a favor), Magaly Armenta Oliveros (a favor), Venustiano Caamal Cocom (a favor), Daniel Campos Plancarte (ausente), Gabino Morales Mendoza (a favor), Nadia Yadira Sepúlveda García (a favor), Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (a favor), Joaquín Zebadúa Alva (a favor), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (a favor), Jesús Martín Cuanalo Araujo (a favor), Fausto Gallardo García (a favor), José Luis Téllez Marín (a favor), Noel Chávez Velázquez (a favor), Iraís Virginia Reyes de la Torre (a favor), Luis Humberto Aldana Navarro (a favor), Giselle Yunneen Arellano Ávila (ausente), Xóchitl Teresa Arzola Vargas (a favor), Ariadna Barrera Vázquez (a favor), Irma Juan Carlos (a favor), Santy Montemayor Castillo (a favor), Leoncio Alfonso Morán Sánchez (a favor), Roberto Ramos Alor (a favor) Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (ausente), Fidel Daniel Chimal García (a favor), Asael Hernández Cerón (a favor), Miguel Ángel Monraz Ibarra (a favor), Homero Ricardo Niño de Rivera Vela (ausente), Manuel Alejandro Cota Cárdenas (a favor), Ernesto Núñez Aguilar (a favor), Diana Castillo Gabino (a favor), José Antonio López Ruíz (a favor), Juan Moreno de Haro (a favor), Víctor Samuel Palma César (ausente).

## 6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la siguiente

a) Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Semarnat diseñar e implementar campañas que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible y la industria textil, presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

En virtud de que el proyecto de dictamen se envió con antelación a los correos electrónicos de las y los integrantes, se dispensó su lectura.

Al no tener observaciones, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría puso a votación el proyecto de dictamen de referencia mediante la plataforma digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, así como de viva voz.

Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Semarnat diseñar e implementar campañas que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible y la industria textil, presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta. Se aprobó en lo general y en lo particular con 27 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

**Diputado;** Gabriela Benavides Cobos (a favor), Magaly Armenta Oliveros (a favor), Venustiano Caamal Cocom (a favor), Daniel Campos Plancarte (ausente), Gabino Morales Mendoza (a favor), Nadia Yadira Sepúlveda García (a favor), Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (a favor), Joaquín Zebadúa Alva (a favor), Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (a favor), Jesús Martín Cuanalo Araujo (a favor), Fausto Gallardo García (a favor), José Luis Téllez Marín (a favor), Noel Chávez Velázquez (a favor), Iraís Virginia Reyes de la Torre (a favor), Luis Humberto Aldana Navarro (a favor), Giselle Yunneen Arellano Ávila (ausente), Xóchitl Teresa Arzola Vargas (a favor), Ariadna Barrera Vázquez (a favor), Irma Juan Carlos (a favor), Santy Montemayor Castillo (a favor), Leoncio Alfonso Morán Sánchez (a favor), Roberto Ramos Alor (a favor), Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (ausente), Fidel Daniel Chimal García (a favor), Asael Hernández Cerón (a favor), Miguel Ángel Monraz Ibarra (ausente), Homero Ricardo Niño de Rivera Vela (ausente), Manuel Alejandro Cota Cárdenas (a favor), Ernesto Núñez Aguilar (a favor), Diana Castillo Gabino (a favor), José Antonio López Ruíz (a favor), Juan Moreno de Haro (a favor), Víctor Samuel Palma César (ausente).

## 7. Asuntos generales

En este punto del orden del día, no hubo asuntos por abordar.

## 8. Clausura de la reunión

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia agradeció la asistencia de los presentes, asimismo recordó a los integrantes registrar su asistencia de salida mediante la plataforma digital para el registro de asistencia, votación y videoconferencia, o bien de viva voz y dio por terminada la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXVI Legislatura, a las 18:13 horas del día de su inicio.

Cámara de Diputados del Honorable  
Congreso de la Unión, a 27 de mayo de 2025.

### Votación del acta

#### A favor

**Diputados:** Gabriela Benavides Cobos, Venustiano Caamal Cocom, Daniel Campos Plancarte, Noel Chávez Velázquez, Jesús Martín Cuanalo Araujo, Fausto Gallardo García, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Gabino Morales Mendoza, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Joaquín Zebadúa Alva, Xóchitl Teresa Arzola Vargas, Ariadna Barrera Vázquez, Fidel Daniel Chimal García, José Antonio López Ruíz, Santy Montemayor Castillo, Roberto Ramos Alor, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

#### Ausentes

**Diputados:** Asael Hernández Cerón, Diana Castillo Gabino, Ernesto Núñez Aguilar, Giselle Yunueen Arellano Ávila, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Irma Juan Carlos, José Luis Téllez Marín, Juan Moreno de Haro, Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Magaly Armenta Oliveros, Manuel Alejandro Cota Cárdenas, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Nadia Yadira Sepúlveda García, Víctor Samuel Palma César.

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, LLEVADA A CABO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EL JUEVES 20 DE MARZO DE 2025

De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, efectuada jueves 20 de marzo de 2025, de conformidad de conformidad con los artículos 39, numeral 1 y 2, fracción XXXIV, y 45 numeral 6, inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

**El diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, presidente de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres,** a las 10:05 horas dio la bienvenida a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres y señaló que tendría la función como secretario el diputado Jorge Alberto Mier Acolt y al tiempo solicitó a la Secretaría que hiciera el computo de asistencia a la reunión.

**El secretario Jorge Alberto Mier Acolt** señaló que estaban 8 diputadas y diputados presentes, por lo que se contó con el quórum necesario para iniciar la reunión.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** señaló que el siguiente punto, era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día que fue remitido con anterioridad, por lo que le solicitó la dispensa de la lectura al Secretario Dip. Jorge Alberto Mier y ponerlo a votación.

**El Secretario Dip. Jorge Alberto Mier Acolt,** preguntó a las diputadas y a los diputados si el orden del día de aprobarse, el cual se aprobó por unanimidad.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** señaló que el siguiente punto del orden del día, es la lectura, discusión y aprobación del acta derivada de la reunión anterior, y toda vez que se remitió con anticipación, solicitó a la Secretaría que dispensase la lectura y la pusiera a votación.

**El secretario Jorge Alberto Mier Acolt** preguntó a las diputadas y a los diputados si el acta de la reunión

anterior es de aprobarse, el cual se aprobó por unanimidad.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que remite el Ejecutivo federal, por lo que solicitó a la Secretaría poner a votación la dispensa de la lectura.

**El secretario Jorge Alberto Mier Acolt** preguntó a las diputadas y a los diputados si se dispensa la lectura de la opinión de la Comisión de Protección y Prevención de Desastres sobre el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el cual se aprobó por unanimidad.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** instruyó a la Secretaría que pusiera a votación la opinión de la comisión sobre el PND.

**El Secretario Dip. Jorge Alberto Mier Acolt,** pregunta a las Diputadas y a los Diputados el sentido de sus votos sobre la Opinión de la Comisión sobre el PND, aprobándose por unanimidad.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** señaló que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso, votación del informe semestral de actividades de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, por lo que solicitó a la Secretaría pusiera a votación la dispensa de la lectura, toda vez que el documento fue enviado por anterioridad.

**El secretario Jorge Alberto Mier Acolt** preguntó a las diputadas y a los diputados si se dispensa la lectura del informe semestral de actividades de la comisión, el cual se aprobó por unanimidad.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** instruyó a la Secretaría que pusiera a votación el informe semestral de actividades.

El secretario Jorge Alberto Mier Acolt preguntó a las diputadas y a los diputados el sentido de sus votos sobre el informe semestral de actividades de la comisión, aprobándose por unanimidad.

**El presidente, Luis Humberto Fernández Fuentes,** señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a asuntos generales, por lo que preguntó si alguna diputada o diputado quería hacer uso de la palabra. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, dio por concluida la cuarta reunión ordinaria a las 10.20 horas.

#### **Votación del acta**

**A favor:** Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Dionicia Vázquez García, Francisco Javier Sánchez Cervantes, Jorge Alberto Mier Acolt, Luis Humberto Fernández Fuentes, Mario Calzada Mercado, Martha Amalia Moya Bastón, Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, Rosalía León Rosas y Tey Mollinedo Cano.

**Ausentes:** Ana María Balderas Trejo y María del Rosario Guzmán Avilés.

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, CONCERNIENTE A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

A las 16:00 horas del jueves 24 de abril de 2025, en el patio norte del edificio A de la honorable Cámara de Diputados, con domicilio en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, de conformidad con la convocatoria de fecha 21 de abril de 2025, enviada mediante oficio CSS/LXVI/163/2025.

#### **1. Registro de asistencia y declaración de quórum**

El presidente de la Comisión, diputado Arturo Olivares Cerda, dio la bienvenida a todas y todos los asistentes de manera física y telemática. Posteriormente, solicitó al diputado Fernando Mendoza Arce, asistirlo en la Secretaría para el desahogo de la reunión, quien

aceptó y procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes 22 diputadas y diputados.

**Diputados:** Arturo Olivares Cerda, presidente; Jesús Emiliano Álvarez López, Olegaria Carrasco Macías, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Celia Esther Fonseca Galicia, Karina Isabel Martínez Montañón, Fernando Mendoza Arce, Blanca Araceli Narro Panameño, Claudia Quiñones Garrido, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, secretarios; Alejandro Carvajal Hidalgo, Adasa Saray Vázquez, Gilberto Daniel Castillo García, Hilda Magdalena Licerio Valdés, Germán Martínez Cázares, Éctor Jaime Ramírez Barba, Sonia Rincón Chanona, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Cindy Winkler Trujillo, Patricia Mercado Castro, Sandra Beatriz González Pérez y Pedro Mario Zenteno Santaella.

En virtud de que se contó con el quórum legal, el presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión.

El diputado Arturo Olivares Cerda, presidente de la Comisión de Seguridad Social, comunicó, que el orden del día fue distribuido en tiempo y forma, por lo cual se ha informado de los asuntos correspondientes en la agenda. Informó que el día de ayer la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5-A y 111-A de la Ley del Seguro Social, en materia de expediente médico digital. Motivo por el cual el dictamen enunciado en el numeral 6 del orden del día quedó sin materia. En ese sentido, los integrantes de la junta directiva aprobaron modificar la propuesta del orden del día, misma que les fue notificada a las y los diputados integrantes a su cuenta de correo electrónico institucional, y también distribuida en sus respectivos lugares.

Por lo que solicitó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

## **2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día**

Por instrucciones del presidente, el secretario dio lectura al orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 144 de la Ley del Seguro Social.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a garantizar el acceso de las personas pensionadas a recibir los recursos que les corresponden de manera ininterrumpida, y revisar su proceso de actualización de información y acreditación de supervivencia, mediante la implementación de mecanismos de las tecnologías de la información.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a calcular y realizar el pago de las pensiones con base en el salario mínimo general vigente.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la reunión.

En seguida, el presidente puso a consideración de los integrantes presentes el orden del día. Al no haber quién hiciera uso de la palabra, pidió al secretario consultar, en votación económica, si era de aprobarse el orden del día.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad.

### **3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la quinta reunión ordinaria**

Por instrucciones del presidente, el secretario preguntó a las y los diputados, si se dispensaba la lectura del acta de la quinta reunión ordinaria.

Se dispensó la lectura por unanimidad.

Dispensada la lectura, el presidente, solicitó al secretario, consultar en votación económica, si era de aprobarse el acta de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.

El acta quedó aprobada por unanimidad.

### **4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 144 de la Ley del Seguro Social**

Considerando que el dictamen se hizo del conocimiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 16 de abril de 2025, el presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración de las y los legisladores presentes la dispensa de la lectura del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 144 de la Ley del Seguro Social.

Se dispensó la lectura por unanimidad.

Dispensada la lectura, el presidente de la Comisión puso a consideración de las y los diputados, el dictamen de la Comisión de Seguridad Social, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 144 de la Ley del Seguro Social, quien preguntó si alguno deseaba hacer uso de la voz. Se registró 1 orador y se concedió el uso de la palabra a la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, quien hizo sus manifestaciones pertinentes y quedaron asentadas en la versión estenográfica.

Con fundamento en los artículos 104, numeral 1, y 313 del Reglamento de la Cámara de Diputados pido a la Secretaría abrir la aplicación remota de asistencia y votación para proceder a la votación del dictamen en sentido positivo.

El dictamen de la Comisión de Seguridad Social, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona al artículo 144 de la Ley del Seguro Social, quedó aprobado por unanimidad.

### **5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social**

Considerando que el dictamen se hizo del conocimiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 15 de abril de 2025, el presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración de las y los legisladores presentes la dispensa de la lectura del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social. Se dispensó la lectura por unanimidad.

Dispensada la lectura, el presidente de la Comisión puso a consideración de las y los diputados, el dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, quien preguntó si alguno deseaba hacer uso de la voz. Se registraron dos oradores y se concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Carvajal Hidalgo y a la diputada Patricia Mercado Castro, quienes hicieron sus manifestaciones pertinentes y quedaron asentadas en la versión estenográfica.

Con fundamento en los artículos 104, numeral 1, y 313 del Reglamento de la Cámara de Diputados solicitó a la Secretaría abrir la aplicación remota de asistencia y votación para proceder a la votación del dictamen en sentido positivo.

El dictamen de la Comisión de Seguridad Social relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, quedó aprobado por unanimidad.

### **6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a garantizar el acceso de las personas pensionadas a recibir los recursos que les corresponden de manera ininterrumpida, y revisar**

### **su proceso de actualización de información y acreditación de supervivencia, mediante la implementación de mecanismos de las tecnologías de la información**

Considerando que el dictamen se hizo del conocimiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el 15 de abril de 2025, el presidente solicitó al secretario someter a consideración de las y los legisladores presentes la dispensa de la lectura del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a garantizar el acceso de las personas pensionadas a recibir los recursos que les corresponden de manera ininterrumpida, y revisar su proceso de actualización de información y acreditación de supervivencia, mediante la implementación de mecanismos de las tecnologías de la información. Se dispuso la lectura por unanimidad.

Dispensada la lectura, el presidente de la Comisión puso a consideración de las y los diputados, el dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a garantizar el acceso de las personas pensionadas a recibir los recursos que les corresponden de manera ininterrumpida, y revisar su proceso de actualización de información y acreditación de supervivencia, mediante la implementación de mecanismos de las tecnologías de la información, quien preguntó si alguno deseaba hacer uso de la voz. Se registró un orador y se concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Mercado Castro, quien hizo sus manifestaciones pertinentes y quedaron asentadas en la versión estenográfica.

Con fundamento en los artículos 106, numeral 1, y 313 del Reglamento de la Cámara de Diputados, pidió a la Secretaría abrir la aplicación remota de asistencia y votación para proceder a la votación del dictamen en sentido positivo.

El dictamen de la Comisión de Seguridad Social quedó aprobado por unanimidad, exhortando al Instituto Mexicano del Seguro Social, en los siguientes términos:

**Primero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al

Instituto Mexicano del Seguro Social para que continúe garantizando el acceso de las personas pensionadas a recibir los recursos que les corresponden, con base en el respeto de sus derechos humanos.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social para que continúe fortaleciendo la implementación de tecnologías de la información y comunicación, impulsando la accesibilidad de la salud digital.

**Tercero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social para que adopte las medidas necesarias que garanticen la accesibilidad, así como entornos inclusivos y equitativos para las personas con discapacidad.

### **7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a calcular y realizar el pago de las pensiones con base en el salario mínimo general vigente**

Considerando que el dictamen se hizo del conocimiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Social el 15 de abril de 2025, el presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración de las y los legisladores presentes la dispensa de la lectura del dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a calcular y realizar el pago de las pensiones con base en el salario mínimo general vigente. Se dispuso la lectura por unanimidad.

Dispensada la lectura, el presidente de la Comisión puso a consideración de las y los diputados el dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a calcular y realizar el pago de las pensiones con base en el salario mínimo general vigente, quien preguntó si alguno deseaba hacer uso de la voz. Se re-

gistraron tres oradores y se concedió el uso de la palabra a la diputada Karina Isabel Martínez Montaña, al diputado Luis Gerardo Sánchez Sánchez y al diputado Gilberto Daniel Castillo García, quienes hicieron sus manifestaciones pertinentes y quedaron asentadas en la versión estenográfica.

Con fundamento en los artículos 106, numeral 1, y 313 del Reglamento de la Cámara de Diputados pidió a la Secretaría abra la aplicación remota de asistencia y votación para proceder a la votación del dictamen en sentido negativo.

El dictamen de la Comisión de Seguridad Social, quedó aprobado por mayoría.

## 8. Asuntos generales

Acto seguido, el presidente indicó que el siguiente punto del orden del día eran asuntos generales e informó sobre el formato de las mesas de análisis y demás asuntos relativos a la Semana Nacional de la Seguridad Social 2025 en la Cámara de Diputados.

Enseguida, el presidente preguntó a las diputadas y diputados si alguien deseaba hacer uso de la voz para algún asunto en general. No hubo oradores para uso de la voz.

## 9. Clausura de la reunión

Agotados los asuntos del orden del día, el presidente de la Comisión, diputado Arturo Olivares Cerda, indicó que, a las 17:19 horas del jueves 24 de abril de 2025, se dio por clausurada la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, correspondiente a la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes.

### Asistentes

**Diputados:** Arturo Olivares Cerda, presidente; Jesús Emiliano Álvarez López, Olegaria Carrasco Macías, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Celia Esther Fonseca Galicia, Karina Isabel Martínez Montaña, Fernando Mendoza Arce, Blanca Araceli Narro Panameño, Claudia Quiñones Garrido, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, secretarios; Alejandro Carvajal Hidalgo, Adasa Saray Vázquez, Gilberto Daniel Castillo Gar-

cía, Hilda Magdalena Licerio Valdés, Germán Martínez Cázares, Éctor Jaime Ramírez Barba, Sonia Rincón Chanona, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Cindy Winkler Trujillo, Patricia Mercado Castro, Sandra Beatriz González Pérez y Pedro Mario Zenteno Santaella.

### Asuntos aprobados

1. Acta de la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.

2. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 144 de la Ley del Seguro Social (**en sentido positivo**).

3. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social (**en sentido positivo**).

4. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a garantizar el acceso de las personas pensionadas a recibir los recursos que les corresponden de manera ininterrumpida, y revisar su proceso de actualización de información y acreditación de supervivencia, mediante la implementación de mecanismos de las tecnologías de la información (**en sentido positivo**).

5. Dictamen de la Comisión de Seguridad Social referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a calcular y realizar el pago de las pensiones con base en el salario mínimo general vigente (**en sentido negativo**).

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de mayo de 2025.

### Votación del acta

#### A favor

**Diputados:** Arturo Olivares Cerda, Olegaria Carrasco Macías, Celia Esther Fonseca Galicia, Karina Isabel Martínez Montaña, Fernando Mendoza Arce, Blanca Araceli Narro Panameño, Gibrán

Ramírez Reyes, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Merary Villegas Sánchez, Saray Vázquez Adasa, Gilberto Daniel Castillo García, Mayra Espino Suárez, Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, Hilda Magdalena Licerio Valdés, Germán Martínez Cázares, Patricia Mercado Castro, Sonia Rincón Chanona, María Magdalena Rosales Cruz, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Pedro Mario Zenteno Santaella.

#### Ausentes

**Diputados:** Alejandro Carvajal Hidalgo, Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, Cindy Winkler Trujillo, Claudia Quiñones Garrido, Éctor Jaime Ramírez Barba, Jesús Emiliano Álvarez López, Mónica Fernández Cesar.

## Informes

DE LA DIPUTADA MÓNICA ÁLVAREZ NEMER, REFERENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, EFECTUADA DEL MIÉRCOLES 14 AL VIERNES 16 DE MAYO DE 2024

El pasado 14 de mayo dieron inicio los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, así como de Salud, ambas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, sede oficial de este organismo.

Es de mencionarse que las Comisiones de Educación, y de Salud, al comenzar los trabajos guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento del ex presidente del Uruguay y ex parlamentario José “Pepe” Mujica. Posterior al acto inaugural, ambas comisiones proce-

dieron a desahogar los temas de sus respectivas agendas.

En lo que respecta a la Comisión de Educación, de la que formo parte y en la cual tuve participación en todas sus actividades, se abordaron los siguientes temas:

- El proyecto de la Red de Escuelas Creativas.
- Avances sobre la actualización del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y el Caribe.
- El envejecimiento poblacional y los cambios demográficos.
- El rol de los parlamentos de integración.

Durante su intervención, el legislador Didiano Pinilla Ríos, secretario alerno de Comisiones del organismo, puntualizó que todos los temas tratados por los parlamentarios de América Latina y el Caribe son consensuados de forma transparente en cada una de las comisiones.

Además, destacó la discusión y análisis del Pacto del Futuro que se adoptó en septiembre de 2024, tras la cumbre realizada, reafirmando que en el Parlatino existe el compromiso con cada una de las comisiones que lo integran, y que dicho acuerdo multilateral busca dar una respuesta integral a los desafíos actuales, mediante 56 acciones repartidas en 5 grandes ejes: paz, crisis climática, derechos humanos, inteligencia artificial y seguridad.

La presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, diputada Lilia Batista, calificó la agenda de trabajo de “muy nutrida y enriquecedora” y cuyos beneficios deberán alcanzar a los países participantes: Aruba, San Martín, México, Uruguay, Bolivia, Brasil y Panamá.

En lo relativo al tema de las “Escuelas Creativas”, se demostró que el concepto abarca una amplia gama iniciativas que promueven la creatividad, la innovación y el desarrollo sostenible en las escuelas, y se solicitó se incluya de forma permanente en las sesiones de esa unidad legislativa regional para que los países miembros cuenten con esa herramienta de modernización del sector.

Dicho proyecto fue expuesto a los asistentes por la doctora Verónica Violant de la Universidad de Barcelona y la doctora Myriam Esther Ortiz Padilla, directora del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar de Colombia. Durante esta sesión hubo un amplio intercambio de experiencias sobre el tema.

En la Comisión de Salud, presidida por el congresista Elías Varas Meléndez, secretario de esa unidad parlamentaria y en representación del presidente, el diputado Luis Velázquez, se compartió la situación de salud de los países que cada uno representó. Aquí, nuestra compañera legisladora Margarita García García del Grupo Parlamentario del PT, estuvo también presente.

El envejecimiento poblacional, los cambios demográficos y el rol de los parlamentarios en la integración, intersectorialidad y la transdisciplinariedad en la región, fueron expuestos en la mesa de trabajo que, para ambas comisiones, incluye también su participación en el VI Congreso Internacional de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (Redlaceh), para abordar el tema de la pedagogía hospitalaria como modalidad educativa en la región.

En este sentido, los días 15 y 16 de mayo se platicó sobre el derecho a la educación de niños y jóvenes hospitalizados o en tratamiento, congregando a expertos y académicos en temas de pedagogía hospitalaria de diversos países.

En el acto inaugural participaron, el presidente Alterno del Parlatino, diputado Carlos Núñez Salinas; el secretario ejecutivo, Elías A. Castillo G.; el ministro de Salud de Panamá, Fernando Boyd Galindo; la presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional y del Parlatino, diputada Lilia Batista, entre otras autoridades, quienes destacaron la importancia del congreso de Redlaceh en Panamá.

En las sesiones de trabajo se destacó que, desde hace más de una década, se ha comprometido con los objetivos de la Redlaceh y se resaltó que en la Comisión de Educación del Parlatino, en 2014 se iniciaron los trabajos sobre la propuesta para el estudio de armonización legislativa sobre el derecho a la educación de ni-

ños, niñas y jóvenes hospitalizados o en situación de enfermedad.

No omito decir que se mencionaron los avances y experiencias del citado proyecto por parte de la doctora Esther Kuisch Laroche, directora de la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe; la doctora Sylvia Riquelme Acuña, presidenta de la Red por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Tratamiento (Redlaceh); la doctora Olgalina Lizasoain Rumeude, vicedecana de la Facultad de Educación Psicología de la Universidad de Navarra, y el ministro de Salud de Panamá, Fernando Boyd Galindo.

Durante los paneles, expertos y académicos participaron en temas sobre experiencias y prácticas para el desarrollo integral desde la pedagogía hospitalaria, entornos digitales para la educación inclusiva y formación profesional especializada; en este sentido, México fue reconocido por llevar a cabo avances significativos en la materia.

Por lo anterior, su servidora conversó con el secretario técnico del Parlatino y la presidenta de la Redlaceh, para buscar la posibilidad de realizar un foro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a fin de dar a conocer los avances de estos organismos y buscar adecuar y ajustar nuestro marco normativo a estas necesidades y retos.

Finalmente, destaco que no hubo indicativo de tareas específicas para cada legislador asistente, más que el impulso y seguimiento oportuno de estos temas dentro de nuestra jurisdicción y ámbito parlamentario.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente  
Diputada Mónica Álvarez Nemer

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el viernes 30 de mayo, a las 13:00 horas, en modalidad virtual.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la sexta reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 16 de junio, a las 11:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, de manera semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Logística del orden del día de la sexta reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el lunes 16 de junio, a las 12:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja de manera semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria de la comisión.
4. Exposición del estado actual y retos del recurso hídrico en México. El papel de las Instituciones de Educación Superior.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Al foro *Legislación y migración: Abriendo vías para la integración de personas migrantes en México*, que tendrá lugar el martes 17 de junio, a las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

### Programa

8:30 – 9:00. Registro

9:00 – 9:30. Inauguración y bienvenida

9:30 – 9:45. Foto oficial

9:45 – 10:45. **Conversatorio 1. Perspectivas parlamentarias: Experiencias desde el terreno**

- Participación de personas legisladoras de la visita a Tapachula, Chiapas.

10:45 – 11:00. *Coffee break*

11:00 – 12:00. **Conversatorio 2. Enfoque y acciones para la ampliación de vías regulares y la integración laboral de personas migrantes en México**

12:00 – 13:30. **Panel 1. Propuestas legislativas para la integración laboral de las personas migrantes**

13:30 – 14:00. Refrigerio

14:00 – 15:30. **Panel 2. Oportunidades legislativas para la ampliación de vías regulares para la migración**

15:30 – 16:00. Conclusiones y cierre.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>